



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación y
Ciencia
CEIP Santa María
c/ Santa Engracia, 38 -45.600
Talavera de la Reina

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

**C.E.I.P SANTA MARÍA.
TALAVERA DE LA REINA**



Curso 2024/ 2025



INDICE.

0.- Introducción.....	3
1.- Objetivos generales del centro	4
1. A.- Proceso de enseñanza y aprendizaje, orientación y medidas de atención a la diversidad.	
1. B.- Prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.	
1. C.- Organización de la participación y la convivencia.	
1. D.- Coordinación con otros centros, servicios e instituciones.	
1. E.- Planes y programas institucionales.	
2. Plan de actuación anual del equipo de orientación y apoyo	
2.- Concreción de los aspectos organizativos de carácter general.....	9
3. A.- Horario general del centro.	
2. B.- Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios.	
2. C.- Organigrama del centro	
2. D.- Criterios para la organización de espacios y agrupamientos.	
2. D.1.- Organización de espacios.	
2. D.2.-Organización de agrupamientos.	
3- Programación Anual de las actividades complementarias y Extracurriculares.....	13
4.- Presupuesto del centro	14
5.- Plan de evaluación interna.....	15
6.- Anexos.....	16



0.- INTRODUCCIÓN.

La Programación General Anual debe poner en marcha las propuestas de mejora que aparecen reflejadas en la Memoria del curso pasado 2023-2024, basada en la evaluación que hicimos de los procesos didácticos y organizativos desarrollados en nuestro Centro. En este sentido, destacamos como líneas básicas de trabajo para este curso las siguientes:

- 1) La reflexión sobre el **proceso de evaluación del alumnado** que llevamos a cabo en las aulas en orden a la evaluación por competencias y criterios de evaluación, consensuando procedimientos e instrumentos de registro que nos sean útiles y que garanticen la continuidad de dicho proceso a lo largo de la etapa de Ed. Primaria.
- 2) Comenzar el trabajo educativo teniendo en cuenta los aprendizajes que se quedaron sin dar, y que deben completar lo dado en este curso.
- 3) Mejora de la **atención a la diversidad** del alumno aplicando medidas de inclusión educativa que faciliten dicha atención.
- 4) Potenciar la **Acción Tutorial** en cada grupo, aunando criterios y así poder trabajar en una misma línea conductual todo el centro, prestando especial atención al apoyo emocional de nuestros alumnos, como profesionales que somos, en esta situación actual especial, este curso.
- 5) Mejora de la línea de internet y de los **recursos informáticos** con los que contamos para facilitar su uso por parte de todo el profesorado y alumnado del Centro de forma sistemática y regular, continuando con el programa CARMETA ofertado por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, y continuando con el PLAN DE DIGITALIZACIÓN del centro.
- 6) Mantener **agrupamientos** con grupos estables o de convivencia, para evitar el movimiento de alumnos y profesores por el centro y realizar los desdobles necesarios para un mejor aprendizaje.
- 7) Conseguir una mayor **implicación de las familias** en el proceso de enseñanza/aprendizaje de los alumnos favoreciendo la convivencia, colaboración y participación de nuestros alumnos y sus familias, sobre todo, siguiendo un plan de comunicación interna y externa, a través del uso de las nuevas tecnologías, internet, el programa EDUCAMOS CLM
- 8) Seguir trabajando el absentismo escolar a través de proyectos y comunicaciones con las familias.

Uno de los principios fundamentales es el trabajo colaborativo del profesorado para desarrollar los diferentes aspectos relacionados con la actualización y adecuación a la LOMLOE de los documentos programáticos del centro.

Por ello, la implantación en el horario lectivo semanal, de dos sesiones dedicadas a dos Proyectos de Centro, que vamos a desarrollar: por un lado, un Proyecto 1 de INTELIGENCIA EMOCIONAL en la comunidad educativa, y por otro lado, Proyecto 2 sobre HUERTO ESCOLAR SOBRE RUEDAS TRANSFORMANDO TALAVERA, donde participaremos con más centros e instituciones de la ciudad. Este curso, trimestralmente, también trabajaremos EL PROYECTO PIRATA como forma de trabajo del absentismo escolar, donde participará todo el centro y el profesorado.

Este año seguiremos desarrollando actividades conjuntas con la Biblioteca de Doble Uso y beneficiándonos de todos los aspectos positivos que nos aporte.

El bilingüismo se imparte en todo el centro, tanto en Educación Infantil como en toda Primaria. Cabe destacar que, la maestra especialista en inglés y responsable del programa, este año, cuenta con más ayuda, ya que, aunque ha aumentado la matrícula y las unidades funcionales del centro (lo que supone más horas de inglés), también han llegado más maestras con perfil de inglés. La profesora de infantil tiene perfil de inglés, dando su inglés y las DNL en su clase. La profesora de 6^º imparte Science en todo el centro y la tutora de 2º también imparte el área en distintos cursos.

Este curso, el área de Artística (ART) será impartido, casi en su mayoría, por los tutores. No obstante, con la entrada de nuevo del área de Conocimiento del Medio, y la separación de dos sesiones de Science y dos de Sociales, aún se puede continuar con el programa de bilingüismo tal como lo llevamos, pero en el momento que haya que dar Sociales en inglés, puede que el programa no continúe, según las demandas del profesorado del centro, aunque de momento no podemos salirnos del programa.



1.- OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO.

Al comienzo de cada curso escolar, nos planteamos qué objetivos van a ser nuestro más claro referente y a cuáles dedicaremos más esfuerzo y empeño, sin desatender por ello los demás. Teniendo en cuenta que es necesario trabajar durante varios cursos los mismos objetivos de forma intensa para que se puedan apreciar resultados, este curso 2024/25, reforzaremos los siguientes **objetivos generales** de nuestro Proyecto Educativo:

1. *Desarrollar la educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la **igualdad entre los hombres y las mujeres** y en la **no discriminación** de personas con discapacidad.*
2. *Fomentar la educación en la **responsabilidad y el esfuerzo personal**.*
3. *Lograr una formación para **la paz**, así como en el respeto hacia los demás y el **medio ambiente y desarrollo sostenible**.*
4. *Impulsar el desarrollo de la **capacidad** de los alumnos para **regular su propio aprendizaje**, la **adquisición de hábitos intelectuales** y el desarrollo de hábitos **saludables para adaptarse a las situaciones cambiantes de la sociedad** (alimentación, uso responsable de las nuevas tecnologías, hábito de ejercicio físico, de salud...).*
5. *Formar en la **interculturalidad** como elemento enriquecedor.*
6. *Conseguir la capacitación para la comunicación en una lengua extranjera, inglés, **plurilingüismo**.*
7. *Desarrollar los planes del centro: el Plan de Digitalización, Plan de Lectura, Plan de Igualdad y Plan de Mejora*
8. *Trabajar el absentismo escolar.*

Trabajaremos los siguientes ámbitos para el desarrollo de los objetivos anteriormente señalados

1.A.- Proceso de enseñanza y aprendizaje, orientación y medidas de inclusión educativa

Mejorar la competencia social y emocional de los alumnos/as			
Objetivo.	Actuaciones.	Responsables	Evaluación
Proporcionar técnicas de autocontrol, de autoestima...	-Verbalizar los propios sentimientos. -Reforzar conductas positivas.	El profesorado del centro. Profesionales que imparten los diferentes talleres. El Equipo de Orientación y apoyo.	El Equipo de Orientación y apoyo junto con los profesores analizarán los resultados conseguidos. Se reflejarán lo resultados tanto en las actas de Coordinación de Ciclo como en la Memoria final de curso.
Posibilitar la expresión y verbalización de sentimientos	-Aplicar las estrategias proporcionadas a la vida diaria. -Dotar de estrategias de intervención ante situaciones que se puedan producir en el grupo.		
Aceptar a los componentes del grupo, colaboración en las tareas de grupo y expectativas positivas al trabajo de grupo.	-Realizar el Taller de habilidades sociales y resolución de conflictos Tu Cuentas, -Poner en práctica herramientas (Todo elcentro) y de inteligencia emocional que trabajaremos en nuestro proyecto de centro.		
Desarrollar las distintas habilidades sociales (saludos, modales, peticiones...)	-Exigir la rectificación de las actuaciones negativas.		
Fomentar respeto entre iguales	-Realizar actividades de role-play, dramatizaciones diversas... - Aprender herramientas a través del programa de drogodependencias.		
Trabajar las emociones	-Realizar juegos cooperativos.		
Prevenir el acoso escolar	-Elaborar normas de clase		
	-Llevar a cabo lecturas, debates... relacionados con estos objetivos.		



	-Concienciar en el valor que tiene el trabajo bien hecho. -Desarrollar un programa de detección y prevención del acoso escolar: Somos vidas cruzadas.		
Conocer y desarrollar técnicas y pautas generales para favorecer la competencia “aprender a aprender”.			
Objetivo.	Actuaciones.	Responsables	Evaluación
Proporcionar pautas generales sobre orden, limpieza y presentación de cuadernos, Organizar el tiempo con trabajos y pausas. Tomar conciencia de la importancia de crear un hábito de trabajo y estudio diario. Trabajar técnicas de estudio básicas	-Favorecer los aprendizajes significativos relacionando contenidos trabajados con nuevos. -Consensuar coordinaciones de Equipo Docente para revisar unas pautas comunes para todo el centro. -Utilizar bidireccional de la agenda escolar y el cuaderno: familia-escuela. -Enfocar las actividades hacia el logro de la autonomía de los alumnos/as. -Adquirir y mejorar hábitos escolares y técnicas de estudio (coger lápiz correctamente, sentarse bien, iluminación, temperatura, resúmenes...) -Elaborar un horario de estudio en casa. -Insistir en la técnica de resumen, esquema y mapa conceptual.	El profesorado del centro. Las familias de los alumnos/as Orientadora	Se evaluará en las sesiones de coordinación de ciclo. Los resultados se reflejarán en la Memoria.
Fomentar la digitalización de los alumnos			
Objetivo.	Actuaciones.	Responsables	Evaluación
Iniciar en el conocimiento del ordenador y en el manejo del mismo. Iniciar y fomentar el conocimiento y manejo de diferentes programas informáticos. Navegar por Internet con normas de seguridad y usar el correo electrónico. Utilizar TIC para búsqueda de información.	-Conocer el uso del ordenador y sus funciones básicas. -Iniciar en el manejo del procesador de textos... -Utilizar los nuevos portátiles para el refuerzo/ampliación de las distintas materias. -Fomentar el uso de las distintas herramientas tecnológicas y valorar su utilización en la realización de sus tareas. - Continuar con el uso de libros digitales en el aula y en casa, a través del Proyecto Carmenta que se ha iniciado en el centro el curso pasado -Crear cuentas de correo en cada una de las aulas de E.P. -Utilizar dichas cuentas para el intercambio de información. -Utilizar el programa Educamos CLM.	El profesorado del centro.	Se evaluará en las sesiones de coordinación de ciclo. Los resultados se reflejarán en la Memoria.
Evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos/as.			
Objetivo.	Actuaciones.	Responsables	Evaluación
Programar las sesiones de seguimiento y evaluación correspondientes	-Establecer el calendario de las sesiones de evaluación de cada grupo y acnees. -La evaluación inicial se realizará antes de finalizar el mes de septiembre y en su caso con los de nueva incorporación al Centro. Los resultados de ésta serán tomados en cuenta para organizar los refuerzos, establecer las demandas oportunas al E.O.A. En esta evaluación se tendrá en cuenta como punto de partida los aprendizajes no adquiridos el curso pasado. -Las sesiones programadas para este curso están concretadas en el Anexo, así como las fechas de entregas de boletines informativos a las familias. En todas las	El Equipo Docente y el equipo de Orientación y Apoyo.	El profesorado del centro Recoger resultados en las Actas de Evaluación



	<p>evaluaciones se dejará un periodo de tres días de reclamación.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Colaborar en la evaluación y decisiones acerca de la promoción de los alumnos/as. -Favorecer la utilización de diferentes técnicas e instrumentos de evaluación. 		
Colaborar en el ajuste de la respuesta educativa del alumnado en función de sus barreras y potencialidades.			
Objetivo.	Actuaciones.	Responsables	Evaluación
<p>Sensibilizar, asesorar e informar de los criterios de accesibilidad y diseño universal de aprendizaje (DUA) para el ajuste de la respuesta educativa de todo el alumnado y especialmente, del que presenta barreras de aprendizaje y participación (en adelante BAP) y requiere medidas de inclusión educativa individualizadas y/o extraordinarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisar las evaluaciones iniciales a fin de conocer las BAP detectadas en los diferentes niveles y establecer un seguimiento. -Facilitar el conocimiento del alumnado con medidas de inclusión educativa por parte del profesorado del centro mediante la revisión de los informes. -Atender individualmente, o en pequeño grupo, al alumnado con BAP y/o con dificultades de lenguaje, habla y lectoescritura. -Participar en la detección y seguimiento de las BAP del alumnado. -Realizar las evaluaciones psicopedagógicas y los dictámenes de escolarización pertinentes, contribuyendo a su actualización y revisión para el alumnado que se considere necesario. - Acompañar al alumnado y sus familias en los procesos de transición por cambio de etapa, de provisión de ajustes educativos, etc. -Asesorar al profesorado en la programación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Así como, en la implementación de los PLAN DE TRABAJO con la colaboración de todos los docentes implicados, fomentando así su carácter de herramienta de trabajo en equipo en la optimización de la respuesta educativa -Establecer reuniones con familias individuales y/o grupales, preventivas y formativas, preferiblemente por videoconferencia. -Reunión quincenal de las integrantes del E.O.A. Para tratar diferentes temas de interés y para realizar el seguimiento del alumnado atendido por el profesorado de apoyo. - Realizar programas preventivos de detección de BAP en los pasos de la etapa de Educación Infantil y Educación Primaria a Educación Secundaria. 	<p>Orientadora.</p> <p>PT</p> <p>AL</p> <p>Equipo Docente</p> <p>Director</p>	<p>En la Memoria final de curso.</p> <p>Seguimiento quincenal y evaluación trimestral y final.</p>
Colaborar con los tutores en la realización de actividades para el cambio de etapas educativas y en el desarrollo de programas			
Objetivo.	Actuaciones.	Responsables	Evaluación



<p>Colaborar con los tutores en la realización de actividades para el cambio de etapas educativas.</p>	<p>Asesorar y colaborar con la tutora de 6º de E.P. en la realización de actividades previas al cambio de etapa educativa.</p> <p>Sesiones con los alumnos/as en el aula para proporcionarles información sobre la ESO, hacerles reflexionar sobre futuras salidas profesionales, intereses actuales, etc.</p> <p>Sesiones con los padres de estos alumnos/as, ofreciéndoles información sobre el paso a ESO e información de sobre los IES</p> <p>Coordinar con los IES para facilitar información del alumno, especialmente en caso de acneaes.</p>	<p>Profesorado</p>	<p>Evaluación final de las actividades realizadas.</p> <p>Evaluación final de curso.</p> <p>En la Evaluación de la memoria final de curso.</p> <p>Se tendrá en cuenta el grado de consecución de los objetivos marcados.</p>
--	---	--------------------	--

1.B.- Prevención, detección, intervención y seguimiento del absentismo escolar.

Objetivo.	Actuaciones.	Responsables	Evaluación
<p>Controlar y observar la asistencia del alumnado al centro</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asesorar y apoyar al profesorado en caso de encontrarse con este tipo de situaciones Control de asistencia, incluyendo los datos en el programa DELPHOS. -Justificar, por escrito o a través de Educamos CLM, de las faltas de asistencia por parte de la familia, -Garantizar que el derecho a la educación no se vea obstaculizado por factores relacionados con la desventaja social y cultural y que impidan la asistencia de forma regular a los centros educativos. -Detectar problemas graves asociados al absentismo y operar conjuntamente y de modo coordinado con otros servicios para valorar las situaciones y arbitrar las medidas oportunas. - Mantener contactos y reuniones con el PTSC del municipio -Se permitirán salidas y entradas al Centro durante el recreo, evitando así la salida del profesorado del aula. 	<p>Los tutores. La dirección del centro. La orientadora. Las familias. UOA</p>	<p>Se evaluará trimestralmente para decidir si es necesario tomar alguna medida.</p>

1.C.- Organización de la participación y la convivencia.

Objetivo.	Actuaciones.	Responsables	Evaluación
<p>Fomentar la participación, colaboración y convivencia de las familias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar reuniones de coordinación Junta Directiva de la Asociación de Padres y Madres "Santa Bárbara" con la Dirección del colegio. -Realizar reuniones trimestrales de carácter general con las familias. -Realizar reuniones de carácter individual con las familias. -Solicitar la colaboración de las familias en determinados aspectos, tales como el seguimiento de los hábitos trabajados en el aula. -Favorecer la participación y la colaboración. 	<p>La Dirección del centro. Los Profesores La Orientadora.</p>	<p>Evaluación reflejada en las actas de las sesiones, posteriormente los resultados aparecerán en la Memoria Final del curso.</p>
<p>Dar a conocer las normas de convivencia que son el reflejo de la participación, el diálogo y el consenso de toda la Comunidad Educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Promover la realización de actividades por niveles para favorecer un buen clima de convivencia. -Realizar actividades para promover el Plan de Convivencia del Centro. -Solicitar la ayuda del AMPA para la realización de actividades de Centro. 	<p>La Dirección. El Equipo Docente</p>	<p>Evaluación trimestral en sesión del coordinación del Equipo Docente y los resultados se reflejarán en la Memoria final del curso.</p>



<p>Favorecer la participación de nuestros alumnos en las actividades programadas por el centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Difundir las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia. -Realizar actividades que fomenten la convivencia en el Centro. -Favorecer la participación de los alumnos al Centro a través de actividades que favorezcan el trabajo cooperativo. -Realizar actividades que favorezcan la participación de todos los alumnos del Centro. 		<p>Se reflejará en la Memoria final de curso.</p>
---	---	--	---

1.D.- Coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

Objetivo.	Actuaciones.	Responsables	Evaluación
<p>Fomentar la convivencia y participación en actividades educativas, encuentros deportivos-culturales con alumnos/as matriculados en otros centros, organizados por los propios centros u otras instituciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar actividades con la Biblioteca de Doble Uso (BDU) -Facilitar la participación en concursos, talleres, actividades... organizados por las distintas Concejalías del Ayuntamiento de Talavera o por otras instituciones. -Favorecer la realización de talleres por parte del AMPA, a través de vídeo-conferencias y online. - VII Carrera activa colegio públicos Talavera. - Jornada Movilidad y Uso de la Calle en bicicleta, con los colegios públicos de la ciudad. - Salidas y actividades con otros centros educativos. 	<p>Las distintas Concejalías del Ayuntamiento</p> <p>A.M.P.A. Santa Bárbara.</p> <p>Los diferentes colegios e instituciones.</p> <p>El equipo docente.</p>	<p>Se valorará el grado de interés, implicación, asistencia y participación del profesorado y del alumnado, así como la organización, coordinación y diseño de las actividades programadas.</p> <p>Se reflejará en la Memoria final</p>
<p>Fomentar las relaciones con distintas Asociaciones, con Salud Mental, con los I.E.S. de nuestra localidad, con el Ayuntamiento a través de las diferentes Concejalías, con el Centro de Salud que corresponde a nuestra zona...</p>	<p>Coordinación e intercambio de información con los orientadores de los CDIAT para preparar la entrada del alumnado en la Etapa de E.I. y realizar el seguimiento de los diferentes alumnos atendidos.</p> <p>Coordinación con el SAAE.</p> <p>Coordinación USMIJ (Unidad Salud Mental Infanto-Juvenil)</p>	<p>Orientadora.</p> <p>PT</p>	
<p>Coordinación con otras instituciones para mejorar la continuidad entre las distintas etapas educativas.</p>	<p>Realizar reuniones de coordinación e intercambio de información con los orientadores de los IES de la zona para preparar los cambios de etapa educativa del alumnado.</p>	<p>AL</p> <p>Orientadora.</p>	<p>Se realizará la evaluación de las actividades desarrolladas y de los objetivos conseguidos.</p>
<p>Establecer cauces de coordinación e intercambio de información con diferentes instituciones del entorno social fomentando actuaciones de carácter preventivo.</p>	<p>Informar a los alumnos, a los tutores y a las familias de los recursos socio-educativos existentes en el entorno y facilitar el acceso a los mismos.</p> <p>Estas actuaciones se llevarán a cabo manera presencial o bien on-line a través de vídeo-conferencia</p>	<p>La dirección.</p>	<p>En la Memoria final del curso.</p>

1.E.- Planes y programas institucionales.

Objetivo.	Actuaciones.	Responsables	Evaluación
-----------	--------------	--------------	------------



<p>Desarrollar diversos Planes institucionales y/o programas que nos permitan alcanzar los objetivos</p>	<p>Aceptar y respetar las diferencias evitando situaciones de discriminación: físicas, intelectuales, de sexo, etc.</p> <p>Mejorar la resolución de conflictos con iguales</p> <p>Facilitar la integración del alumnado nuevo en el centro.</p> <p>Fomentar el esfuerzo personal</p>	<p>Tú Cuentas Talavera cuenta Plan de drogodependencias Programa EVAX Programa Somos vidas cruzadas Reunión con las familias. Actividades de tutoría en el aula en el que se incorpora el alumno. Gratificar el esfuerzo personal</p>	<p>El Equipo docente. El Equipo de Orientación y Apoyo.</p>	<p>Se realizará una evaluación conjunta entre el profesorado del colegio y todos los demás implicados en el desarrollo de las actuaciones desarrolladas.</p> <p>Se tendrá en cuenta aspectos tales como la implicación, la coordinación, la participación, la metodología...</p> <p>En la Memoria final de curso.</p>
--	--	---	--	---

2. Plan de actuación anual del equipo de orientación y apoyo (Incluido en el anexo)

2.- CONCRECIÓN DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.

2.A.- Horario general del Centro.

El centro mantiene la jornada continua aprobada por el Consejo Escolar durante el año académico 2004/05 y así como la modificación posterior autorizada el 14 de marzo de 2007. El horario general, por tanto, es el siguiente:

Horario del alumnado:

Jornada de mañana de lunes a viernes (horario lectivo): de 9.00 a 14.00 horas, establecidos de la siguiente manera:

- Cuatro primeros tramos horarios de 45 minutos (9:00 - 12:00).
- El quinto periodo de treinta minutos corresponde con el recreo (12.00 - 12.30).
- Dos últimos tramos horarios de 45 minutos (12:30 - 14:00).

Los alumnos y alumnas de primaria, formarán filas por cursos a la entrada de la puerta del edificio desde el porchecito: los mayores de 4º a 6º, a la derecha de la misma y los pequeños de 1º a 3º a la izquierda.

Los de Infantil, como siempre, por su puerta en fila, y por su patio a su aula.

Periodo de adaptación.

La etapa de E.I. se orienta a lograr el desarrollo integral y armónico del alumnado. Cada niño/a posee su propio ritmo y estilo de maduración. Al incorporarse al colegio se organizan periodos cortos de tiempo para que progresivamente vayan asumiendo las nociones de situación en el espacio junto a las diferentes figuras de apego.

Durante este actual curso escolar se incorporan 3 alumnos de Infantil al Centro, todos de 3 años. El periodo de adaptación el mes de septiembre se desarrollará de la siguiente manera:

- 1ª semana: Todos de 10:00 a 11:15
2ª semana: Todos de 9:00 a 11:15 h.



3ª semana: Todos de 9:00 a 13:00 h.

La atención a la familia se realiza con anterioridad a la incorporación de los niños y se permite que estos acudan a la entrada de la escuela junto con ellos.

El resto de alumnado que viene nuevo de Primaria, ya viene generalmente de otros centros trasladados o son mayores, y también tienen su adaptación, para saber cómo van y se integran en el grupo, realizando diversas actividades grupales en tutorías.

Horario del profesorado:

- ◆ Venticuatro horas lectivas, incluidas vigilancias de recreos.
- ◆ Horas complementarias de obligada permanencia en el centro.
 - Lunes, martes y miércoles de 14.00 a 15.00 horas de permanencia en el centro organizadas de la siguiente manera: la sesión de los lunes destinadas a coordinación de ciclo, consejo escolar, claustro, reuniones de equipo docente...; la sesión de los martes destinadas a sesiones de coordinación de equipo de orientación con tutores y la sesión de los miércoles, Atención a familias. En horario lectivo estará incluida la nueva hora complementaria de este año.
 - La hora de los jueves de 14.00 a 15.00 horas, desde hace tres cursos, seguirán siendo de computo mensual de las sesiones de Claustro, Consejo escolar...que hacemos de más, porque nos vemos poco con los itinerantes y compartidos y aprovechamos, y ya que todos los profesores **entramos todos los días del curso 15 minutos antes al centro**, a las 8:45h, para tener preparado el centro y las aulas.

El horario de obligada permanencia en el Centro en común para los/as profesores/as se distribuye de la siguiente forma:

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
14.00-15.00	CLAUSTROS, CONSEJOS ESCOLARES...,	REUNIONES DE EQUIPO CON ORIENTACIÓN y GRUPOS DE TRABAJO	ATENCIÓN FAMILIAS CON CITA PREVIA	PREPARACIÓN DEL CENTRO CADA DÍA 15 MIN ANTES DE ENTRAR

Durante los meses de junio y de septiembre se establece la jornada única compuesta por cuatro horas lectivas. Por tanto, el horario determinado es el siguiente:

Entrada a las 8.45 horas.

- Recreo de 11.15 a 11.45 horas.
- Salida a las 13.00 horas.
- Se suprime la 4ª sesión del horario general del curso

La hora de obligada permanencia en el Centro se realiza de 13.00 a 14.00 horas, de lunes a jueves, dedicándose a distintas tareas tales como atención a familias, claustros, programaciones, coordinaciones...en los mismos días que el resto del curso, como antes se ha citado.

Horario de Dirección y Secretaría

Los Martes y Jueves de 9 a 9,45h, y los Lunes y Miércoles, de 13,15 a 14 h. Siempre con cita previa.

El Centro permanecerá abierto fuera del horario lectivo para poder realizar los talleres de las Actividades Extracurriculares organizados por la AMPA "Santa Bárbara" de lunes a viernes desde las 16.30 hasta las 19.00 horas de la tarde.

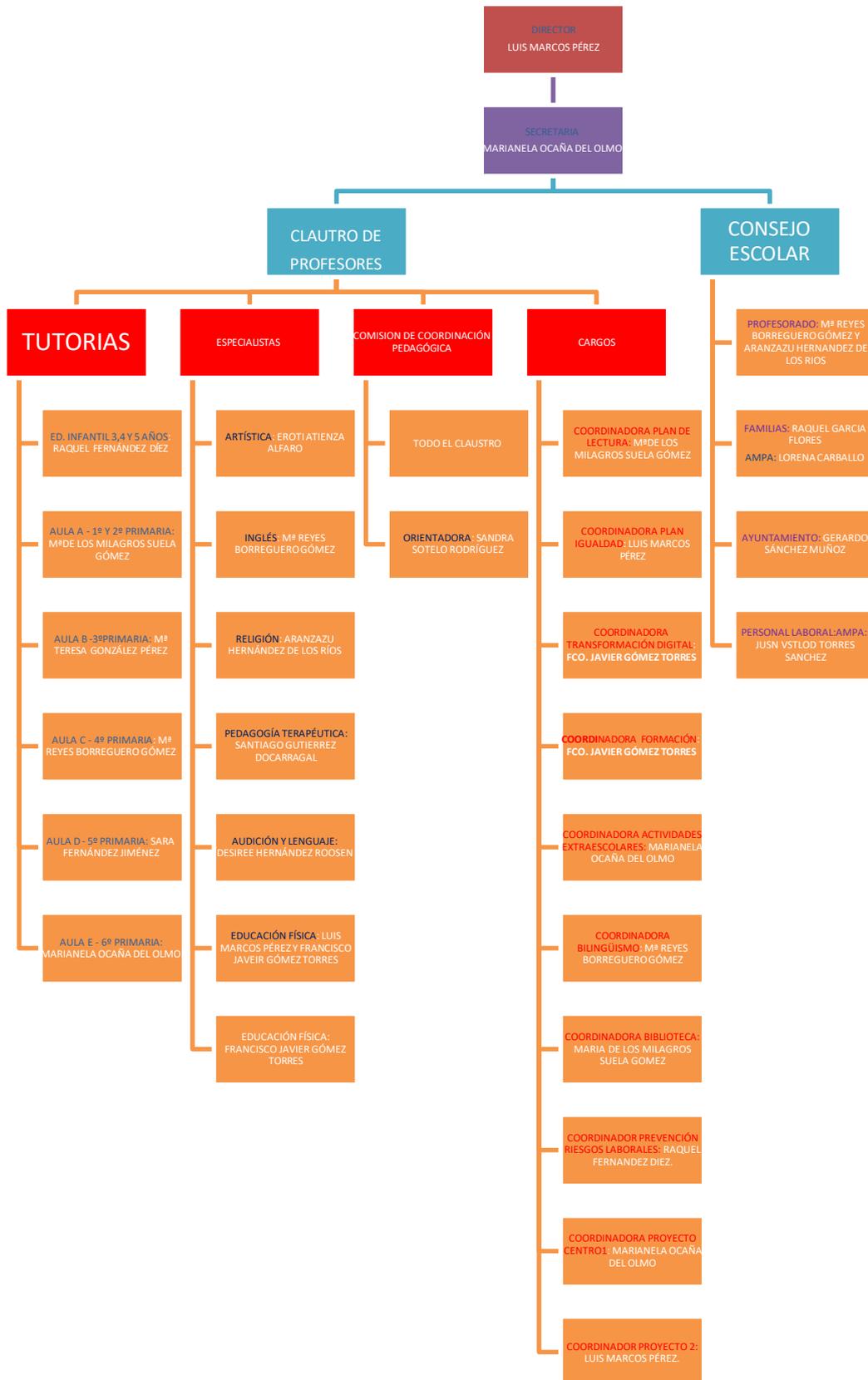
2.B.- Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios.

La elaboración de los horarios ha seguido los siguientes criterios:

- La normativa vigente
- No exista un desfase de treinta minutos por áreas según marca la normativa de horarios.
- Normativa y tiempos del profesorado itinerante.
- Se ha tenido en cuenta ser Centro bilingüe: los diferentes horarios de Inglés y las DNL. Se adjuntan los horarios individuales del profesorado en el anexo.
- También se ha tenido en cuenta al profesor especialista de Educación Física, que es el Director del centro y de otro especialista que ha venido este curso con media jornada.
- Los días que viene la especialista de música que también está a media jornada.
- La compensación de horarios para que todos sean parejos en sus horas de Coordinación y apoyos y no existan desigualdades.



2.C.- Organigrama del centro.





2.D.- Criterios para la organización de espacios y agrupamientos.

2.D.1.- Organización de espacios.

Durante este curso escolar los diferentes espacios de nuestro centro quedan de la siguiente manera:

- Los alumnos de Educación Infantil de tres, cuatro y cinco años permanecen en el aula de la planta baja acondicionado para este fin, con lo cual, no tienen contacto con el resto de alumnado de primaria, al tener su clase, su patio, su aseo y su propia entrada y salida del centro, y al estar la tutora con ellos todo el día.
- En la otra aula de la planta baja se encuentra la Tutoría de 1º y 2º de Educación Primaria (Grupo A). Por las características tan específicas de este grupo, ser un aula mixta y tener varios alumnos acneaes y un acnee, se deberían hacer mayores apoyos y refuerzos para favorecer el aprendizaje, como en cursos anteriores, aunque es difícil por la falta de espacios.
- En un aula de la primera planta del edificio se encuentran los alumnos de 3º E.P.(Grupo B) se ha optado por que reciban refuerzos y apoyos en las áreas de Matemáticas y Lengua, para favorecer el desarrollo de la clase y los aprendizajes, además de descargar de trabajo a la tutora de estos cursos.
- En otro aula de la primera planta del edificio se encuentran los alumnos de 4º E.P.(Grupo C
- El grupo formado por los siete alumnos de 5º de E.P. (Grupo D) se encuentra en otra aula de la primera planta del edificio, y también constituye un grupo muy desnivelado, por lo que se ha optado porque reciban también más refuerzos y apoyos en las áreas de Matemáticas y Lengua, para favorecer el desarrollo de la clase y los aprendizajes.
- El grupo formado por los diez alumnos de 6º de E.P. (Grupo E) se encuentra en otra aula de la primera planta del edificio, y también constituye un grupo muy desnivelado (ya que tiene también 6 acneaes y 1 acnee) , por lo que se ha optado porque reciban también más refuerzos y apoyos en las áreas de Matemáticas y Lengua, para favorecer el desarrollo de la clase y los aprendizajes, además de descargar de trabajo a la tutora de estos cursos, que es la Secretaria del Centro
- En las asignaturas de Música y Artística, y Educación Física, los especialistas se desplazan a las aulas para dar las clases, o los conducen al gimnasio o el patio, para despistar lo menos posible a otros alumnos.
- Los apoyos de P.T., A.L., Valores y desdobles para refuerzos y apoyos, se imparten en las aulas disponibles en ese momento: gimnasio, biblioteca, la sala de profesores, y espacios habilitados con mesas y sillas por los rincones del centro, que sirven de espacios de apoyo, al ser pocos alumnos en cada sesión y no disponer de más espacios.

Utilización de otros espacios del colegio:

Edificio nuevo:

- ESPACIOS DE APOYO
 - Son varios rincones que hay por el centro, donde se han habilitado mesas y sillas, con estanterías para poder dar apoyos y alternativa a la Religión.
- SALA DE PROFESORES
 - La Sala de Profesores está en un aula de la planta baja y es utilizado para reuniones de profesores y Consejo escolar.

Edificio antiguo:

- BIBLIOTECA DE DOBLE USO
 - Este espacio se utiliza como biblioteca municipal por la tarde, además de utilizarse durante lasmañanas de 14 a 15 h también como sala de reuniones con los padres si es necesario, además de aula de apoyo si fuese necesario durante las mañanas.
 - En algunos recreos de los miércoles, los alumnos pueden ir a leer, consultar o pedir prestados libros y material audiovisual. Ya que es ese día, cuando la bibliotecaria está en el centro dando la lectura por las aulas con el plan de lectura.
- GIMNASIO
 - Distribución sesiones de Educación Física en Educación Primaria y sesiones de psicomotricidad en Educación Infantil.
 - Utilizarse durante las mañanas de 14 a 15 h también como sala de reuniones con los padres si es necesario



- Aula de apoyo si fuese necesario y estuviese disponible según horario
- Utilización del espacio para la realización de teatros, fiesta Navidad, fin de curso...
- Realización de actividades del AMPA

2.D.2.- Organización de agrupamientos.

El colegio está formado por las siguientes unidades:

- Una unidad de educación Infantil.
- Este curso seguimos teniendo una unidad más, esto hace un total de CINCO unidades de Educación Primaria, distribuidas de la siguiente manera: una para alumnos de 1º y 2º de E.P., otra para 3º, 4º de E. Primaria, otra para 5º y la última para 6º de E.P.

Educación Infantil:	Educación Primaria:					
3, 4 y 5 años	1º y 2º E.P. (GRUPO A)		3º E.P. (GRUPO B)	4º E.P. (GRUPO C)	5º E.P. (GRUPO D)	6º E.P. (GRUPO E)
3 años: 2 alumnos 4 años: 4 alumnos 5 años: 5 alumnos	1º E.P.: 7 alumnos	2º E.P.: 5 alumnos	3º E.P.: 9 alumnos	4º E.P.: 12 alumnos	5º E.P.: 7 alumnos	6º E.P.: 10 alumnos
Total: 11 alumnos	Total: 12 alumnos		Total: 9 alumnos	Total: 12 alumnos	Total: 7 alumnos	Total: 10 alumnos
	Total de alumnos en E.P. : 50					
Total de alumnado: 61						

Los criterios que se han tenido en cuenta son:

- Agrupar a los alumnos/ as por nivel e intentar equilibrar el número de alumnos por clase.
 - Respetar el criterio de heterogeneidad y los principios de no-discriminación, inclusión y equidad.
 - Todos los grupos son muy heterogéneo con acneos y muchos acneaes, más de la mitad de cada aula, excepto el C, esto hace que sea más complicado a la hora de trabajar, por lo que se ha optado por hacer todos los refuerzos y apoyos posibles y así facilitar el aprendizaje de los alumnos aunque requiera más esfuerzo, organización y trabajo al profesorado,
 - En el grupo C, la tutora es la especialista de idioma extranjero, inglés, y responsable del BILINGÜISMO en el centro, teniendo en cuenta que debe impartir idioma a su grupo y al resto de aulas, además de las áreas troncales, se ha decidido que la profesora tutora del grupo E, imparte todas las SCIENCE del centro, y la del grupo A, inglés su aula. Además, la profesora de Infantil da las DNL e inglés en su aula.
 - Para poder realizar estos apoyos y refuerzos, cambios de clase, realizar las alternativas,...es necesario mucha organización y respeto del cumplimiento de los horarios.
- Queda pendiente el ajuste del horario, agrupamientos y espacios, si nos conceden el programa PREPARA-T, que hemos solicitado.**



3.- PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES.

Las **actividades complementarias** se realizan dentro del horario lectivo y pueden desarrollarse tanto dentro como fuera del recinto escolar. Al ser en horario lectivo son obligatorias para los profesores y para los alumnos. Cuando estas actividades se realicen fuera del centro escolar no habrá motivos de exclusión para los alumnos, según las Normas de Convivencia. Estas actividades serán aprobadas por el Consejo Escolar.

Los responsables de las actividades complementarias serán los profesores tutores y/ o especialistas que acompañen al grupo de alumnos/as.

En los Anexos están contempladas las diferentes actividades programadas para el presente curso escolar. Estas pueden verse modificadas por causas ajenas al Centro. También, puede ocurrir que algunas actividades que no estén previstas en el momento actual, surjan durante el curso y se lleven a cabo. El especialista de Educación Física realizará a lo largo del curso actividades relacionadas con el entorno y esto supondrá salidas dentro del Barrio o en el entorno cercano.

Participaremos en varios CONCURSOS que van saliendo todos los años CUENTOS SOLIDARIOS, los clásicos de tarjetas navideñas, belenes del ayuntamiento...

Las **actividades extracurriculares** tienen como finalidad favorecer el desarrollo integral del niño, su inserción sociocultural y el uso del tiempo libre.

Las actividades extracurriculares que se realizan en el Centro fuera del horario escolar no están organizadas por el Claustro sino por distintas Asociaciones, Instituciones,...

Las **normas** para la realización de éstas son:

1. El centro permanecerá abierto en horario comprendido entre las 16:30 horas y las 19.00 horas de la tarde para la realización de distintas actividades y talleres organizados por el AMPA "Santa Bárbara".
2. La realización de estas actividades han sido comunicadas al Consejo Escolar del Centro, previo informe de los objetivos y actividades a realizar. En caso de no aprobación por unanimidad de todos los componentes, la actividad no podrá realizarse en los locales del Centro.
3. Deberá solicitarse por escrito la utilización de las instalaciones y recursos del centro, indicando el nombre de la persona o personas responsables de la misma o entidad que lo solicita.
4. La Dirección del colegio podrá determinar el cese de las actividades anteriores, previo informe al Consejo Escolar, si observa incumplimiento en las obligaciones de los responsables: cuidado de las instalaciones y mobiliario, de los materiales escolares o cualquier otro aspecto que incida negativamente en el desarrollo normal de las actividades del Centro.

En el presente curso escolar, hasta el momento, el AMPA del Centro, ha podido programar las diferentes actividades a realizar durante todo el curso, así como diversas actividades paralelas al colegio, como celebración de Halloween con talleres y teatros, en el aula del gimnasio. No obstante, dichas actividades serán aprobadas por consejo escolar para su elaboración.

- Actividades de la Biblioteca de Doble Uso.

Una actividad que se viene desarrollando durante varios cursos es la hora semanal de lectura organizada e impartida por el responsable de la BDU y el profesor. Esta sesión se realiza los miércoles y en horario lectivo.

Nosotros hemos aprobado aprovechar este recurso, que además está funcionando muy bien.

También contamos con actividades, las cuales están incluidas en la Programación General del Centro, si bien por experiencia de otros años, suelen realizarse todas las programadas y alguna más que el presupuesto de Biblioteca permita.

Se realizarán diferentes actividades con la BDU de tipo lúdico: cuentacuentos, talleres, teatros con marionetas, concursos on line...pero este curso por aulas separadas, no en grupo.

- Ayuntamiento de Talavera de la Reina.

Las diferentes concejalías del Ayuntamiento de Talavera organizan una serie de actividades con carácter didáctico-pedagógico en las cuales participan nuestros alumnos. Éstas aparecen detalladas en el anexo correspondiente.



4.- PRESUPUESTO DEL CENTRO.

Los presupuestos escolares se realizan por años naturales, a través del programa GECE de la Administración. Al iniciar el ejercicio siguiente se elaborará uno nuevo con las nuevas partidas, donde se contemplarán las posibles reformas y/o necesidades del centro.

Los criterios tenidos en cuenta para su elaboración son:

- Ajustarse a los ingresos percibidos por la Consejería de Educación y Ciencia para gastos de funcionamiento operativo del Centro.
- Considerar los ingresos percibidos por la Consejería de Educación y Ciencia para otros gastos distintos de los de funcionamiento operativo del Centro.
- Tener en cuenta los ingresos percibidos por otras Administraciones y Organismos y otros recursos.
- Calcular el % de los gastos del ejercicio anterior, estimar y situarlos en los diferentes apartados correspondiente a los gastos de funcionamiento operativo del Centro (material de oficina, comunicaciones...) y a otros gastos (cerrar Programa Gratuidad, ayudas...).
- Los gastos no pueden exceder a los ingresos.
- Gastar cada partida en función de los Programas 422A de funcionamiento del centro y el 423A, de materiales curriculares de gratuidad

El centro docente presentó el presupuesto para este ejercicio 2023 y hasta la fecha no se ha recibido nada aún de su aprobación. Por omisión se supone correcto. Aparece en el anexo correspondiente. Sí nos han dado el visto bueno al informe de cuentas del pasado curso.

La presentación del presupuesto al Centro para el ejercicio 2024 al Consejo Escolar se realizará con la Cuenta de Gestión a principios de año.

De manera general, los ingresos y gastos del centro serán destinados al mantenimiento del centro, es decir, aquellos destinados a suministros y materiales de oficina.

5.- PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA.

El Plan de Evaluación Interna del Centro, que sigue la Orden 134/2023 de 22 de Junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla La Mancha, que regula la Evaluación Interna en toda la comunidad, permite a la Comunidad Educativa reflexionar sobre la propia acción. Tiene como finalidad abordar de forma coherente todas aquellas decisiones que permiten dar una respuesta de calidad en cada uno de los distintos ámbitos de actuación. A la vez, pone a disposición de la Administración Educativa una información suficiente, objetiva y relevante sobre los procesos y resultados relacionados con la acción educativa llevada a cabo en el centro, para poder introducir los reajustes necesarios de cara a mejorar la calidad del Sistema Educativo.

Durante el presente curso escolar evaluaremos los ámbitos y dimensiones señalados en la siguiente tabla:

AMBITO I: PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE/ DIMENSIONES	
<i>I.- Valoración de las condiciones materiales, personales y funcionales.</i>	
1) Infraestructura y equipamiento: aprovechamiento de los recursos	
2) Organización de grupos y distribución de tiempos y espacios	^
<i>II.- Desarrollo del currículo.</i>	
1) Programaciones didácticas	^
2) Valoración del Programa Lingüístico	
3) Valoración del Plan de Acción Tutorial	
<i>III.- Resultados escolares del alumnado.</i>	
1) En las diferentes áreas	^
2) Promoción del alumnado	^
AMBITO II.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO/ DIMENSIONES	
<i>IV.- Documentos de Centro</i>	^
1) Valoración de la vigencia del Proyecto Educativo	
<i>V.- Funcionamiento del Centro</i>	
1) Valoración del funcionamiento de los órganos de gobierno y de coordinación docente.	
2) Valoración del funcionamiento de la administración, gestión económica y servicios complementarios.	
3) Valoración del asesoramiento externo y colaboración: ambiente y clima de trabajo en las aulas, relaciones entre profesorado y alumnado	X



VI.- Valoración anual del clima de relación y convivencia	X
AMBITO III.- RELACIONES CON EL ENTORNO/ DIMENSIONES	
VII.- Valoración de las características del entorno	
VIII.- Valoración de las relaciones con otras instituciones	
IX.- Valoración del Plan de Actividades Extracurriculares y Complementarias	
AMBITO IV.- PROCESOS DE EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN/DIMENSIONES	
X.- Valoración de los procesos de evaluación, formación e innovación	X

La evaluación se realizará mediante procedimientos y técnicas diversificadas compatibles con el desarrollo de la práctica docente y organizativa y que permitan obtener una información descriptiva y contrastada de la realidad facilitando conocer las opiniones y valoraciones de los diferentes componentes de la Comunidad Educativa; así como realizar análisis, cuestionarios, puestas en común y valoraciones compartidas que favorezcan una toma de decisiones consensuada en pequeño y gran grupo.

Para llevar a cabo el Plan de Evaluación Interna se cuenta con el asesoramiento del Equipo de Orientación, principalmente con la orientadora del colegio.

En las sesiones del Equipo Docente y coordinaciones diversas (Claustros,..) se elaborarán los documentos necesarios para realizar la recogida de datos y el análisis de los mismos, así como plantear propuestas de mejora.

7.- ANEXOS.

1. Calendario de sesiones de evaluación, reuniones con las familias, coordinación y dirección ----- pag.17
2. Cuadrante de las actividades complementarias. ----- pag.19
3. Programación de la Biblioteca de Doble Uso (BDU)----- pag.22
4. Proyecto Carmenta ----- pag.28
5. Actuaciones del plan de prevención de riesgos laborales ----- pag.28
6. Proyecto Inteligencia Emocional ----- pág.29
7. Proyecto Huerto Escolar y Juegos del Patio ----- pág.30
8. Plan de Formación del profesorado ----- pág.35
9. Presupuesto ----- pág.35
10. Plan de Actuación del Equipo de Orientación y Atención Educativa ----- pág.36



ANEXO 1

CALENDARIO DE REUNIONES DE COORDINACION DOCENTE CURSO 2023-24

**ENTREGA DE BOLETINES DE NOTAS EN PAPEL
 FINALIZACIÓN CLASES 21 JUNIO 2023**

ENTREGA DE NOTAS CURSO 2023-2024

1 ^{ER} TRIMESTRE	MIÉRCOLES, 20 DE DICIEMBRE 2023
2 ^º TRIMESTRE	MIÉRCOLES, 20 DE MARZO 2024
3 ^{ER} TRIMESTRE	MIÉRCOLES, 26 DE JUNIO 2024

RECREOS CURSO 2023-2024

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
RAQUEL	EROTI	MILA	LUIS	MAITE
JAVIER	ARANCHA	SARA	DESIREE	REYES

REUNIONES DE PADRES CURSO 2023-2024

1º ER TRIMESTRE

CURSO	FECHA Y HORA
ED. INFANTIL	6 DE SEPTIEMBRE A LAS 11.30 H
1º Y 2º	27 DE SEPTIEMBRE A LA 13 H
3º	27 DE SEPTIEMBRE A LA 13 H
4º	4 DE OCTUBRE A LAS 14 H
5º	25 DE SEPTIEMBRE A LA 13 H
6º	25 DE SEPTIEMBRE A LA 13 H

REUNIONES DE PADRES CURSO 2023- 2024

2º TRIMESTRE

CURSO	FECHA Y HORA
ED. INFANTIL	24 DE ENERO A LAS 14 H
1º Y 2º	31 DE ENERO A LAS 14 H
3º	24 DE ENERO A LAS 14 H
4º	31 DE ENERO A LAS 14 H
5º	24 DE ENERO A LAS 14 H
6º	24 DE ENERO A LAS 14 H



--	--

REUNIONES DE PADRES CURSO 2023 – 2024

3ºER TRIMESTRE

CURSO	FECHA Y HORA
ED. INFANTIL	10 DE ABRIL A LAS 14 H
1º Y 2º	17 DE ABRIL A LAS 14 H
3º	10 DE ABRIL A LAS 14 H
4º	24 DE ABRIL A LAS 14 H
5º	17 DE ABRIL A LAS 14 H
6º	17 DE ABRIL A LAS 14 H

SESIONES DE EVALUACIÓN CURSO 2023-2024

1ER TRIMESTRE	12 DE DICIEMBRE : ACNEES 11 DE DICIEMBRE: ED. INFANTIL , 1º, 2º, 3º ED. PRIMARIA 13 DE DICIEMBRE: 4º, 5º y 6º ED. PRIMARIA
2º TRIMESTRE	12 DE MARZO: ACNEES 11 DE MARZO: ED. INFANTIL , 1º, 2º y 3º 13 DE MARZO: 4º, 5º y 6º ED. PRIMARIA
3ER TRIMESTRE	11 DE JUNIO: ACNEES 10 DE JUNIO: ED. INFANTIL, 1º, 2º y 3º ED. PRIMARIA 12 DE JUNIO: 4º, 5º y 6º ED. PRIMARIA



ANEXO 2. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES Y/O COMPLEMENTARIAS

FECHA	DENOMINACIÓN	PARTICIPANTES	RESPONSABLES	LUGAR	RECURSOS
29/09/2023	CORTO CINE "Capacitados"	Todo el Centro	El Claustro	Aula del colegio	Los propios del programa
31/10/2023	Desayuno estacional Halloween otoño	Todo el Centro	El Claustro	Hall del colegio	Los propios del centro
31/10/23	Halloween	Todo el centro	Profesores	Aulas y patio del colegio	El centro y gimnasio
2, 16, 30 Noviembre 2023	Programa Drogodependencias	5º y 6º	Tutores y personal de Sanidad del Ayuntamiento	Aula de 6º	Los que aporte la persona que dará el taller
7 Noviembre	SIMULACRO PRL	Todo el centro	Coordinador PRL	En el centro	Propios del centro
9 Noviembre	Cuevas del Águila	Todo el centro	El Claustro	Ávila	Autobús
21/11/23	Thanksgivings day	Todo el centro	Profesores	Centro	Propios del centro
Desde Diciembre 23	Waterpolo	4º-6º	Profesores	Piscina Los leones	Propios de la piscina
Diciembre '23	Cuestación Cáritas	Todo el centro	Profesora de Religión	Centro	Propios del centro y aportación familias
2ª semana diciembre '23	Concurso de navidad del ayuntamiento (belenes, tarjetas, carta a los reyes, villancicos)	Todo el centro	El claustro	En cada aula y el hall del centro	Material propio del centro y las TIC
22/12/2023	Celebración de la Navidad	Todo el Centro	El claustro	En cada aula y el patio de cada etapa	Los propios del Centro y los aportados por AMPA
17/02/24	Desayuno estacional invierno	Todo el centro	Profesores	Hall del centro	Propios del centro
17/02/24	Celebración del Carnaval	Todo el Centro	Profesores	Patio y hall del Centro. Cada aula	Los aportados por el Centro
28/03/24	Parque Europa	Todo el centro	Profesores	Torrejón de Ardoz	Autobús
9/02/2024	Carnaval	Todo el Centro	Profesores	Actividades por aulas y en el patio	Los aportados por la familia y el Centro
09/02/2024	Desayuno Carnaval	Todo el Centro	El Claustro	Hall del colegio	Los propios del centro
05/03/2024	Excursión aula solar El Retiro	Todo el Centro	El Claustro	Madrid	Autobús
23/04/2024	Día del libro	Todo el Centro	El Claustro y la biblioteca DU	El centro	Los propios del Centro
23/04/2024	Desayuno día del libro	Todo el centro	El profesorado	Propio centro	Los aportados por el centro
14/05/2024	Día de la Familia	Toda la comunidad educativa	El profesorado, familias, AMPA	EL CERRO NEGRO	Los aportados por el centro y participantes



21/05/24	Actividades acuáticas	Todo el centro	Profesores y monitores	Cazalegas	Los aportados por dicha organización y autobús
21 Junio '24	Fiesta Final Curso	Todo el Centro	El Claustro	En el Centro	Los propios del Centro
Durante el curso	Actividades de Biblioteca de Doble Uso (ESCAPE ROOM, TEATROS MARIONETAS...)	Todo el Centro	Profesores y Bibliotecaria	En el Centro o en la Biblioteca	Los propios del Centro y los aportados biblioteca VER PROGRAMACION a continuación
Junio	Campamento	4º, 5º y 6º E.P.	Profesorado y monitores	A determinar	Los aportados por dicho organismo.

Actividades Biblioteca Doble Uso:

- Horas de Lectura semanal.
- Teatro, Cuentacuentos, Talleres.
- Este curso sólo contamos con la persona que viene a dar lectura de la biblioteca con 4 sesiones en vez de 6, por lo tanto hemos tenido que agrupar a los alumnos por ciclos para que pudieran disfrutar de este recurso.

Para ilustrarlo mejor adjuntamos a continuación el horario semanal y la programación de dichas actividades

Biblioteca de doble uso PILAR	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
9,00-9,45			LECTURA 3º4º		
9,45-10,30			LECTURA 1º2º		
10,30-11,15			LECTURA 5º6º		
11,15-12,00			LECTURA INF		
12,00-12,30	RECREO				
12,30-13,15					
13,15-14,00					
14,00 - 15,00	FORMACION	REUNIONES	FAMILIAS	COMP.MENS	



La profesora de Religión ha programado las siguientes actividades para los alumnos matriculados en el área de Religión

FECHA / ACTIVIDAD	LUGAR	RECURSOS
Diciembre: Labor de Cáritas Diocesana	Aula (5º y 6º E.P.)	Los aportados por dicho organismo
Mayo: Mes de las flores	Parroquia de Jesucristo Redentor (Todo el Centro)	Flores aportadas por el alumno

El profesor de Educación Física ha programado las siguientes actividades

Participación en la Carrera activa Tercer trimestre
 Salidas con bicicleta Durante todo el curso
 Salidas por el Barrio, Cerro Negro, Sifones Durante todo el curso
 Acampada Fin de Curso con todo el centro Mes de mayo/junio
 Piscina Un trimestre (por determinar)

La profesora especialista lengua extranjera inglés ha programado las siguientes actividades

Celebración de Halloween.....Todo el Centro26 al 29 de octubre
 Christmas.....Todo el Centro.....Del 14 al 22 de diciembre
 Easter.....Todo el Centro Marzo / Abril



ANEXO 3.

BIBLIOTECA DE DOBLE USO BARRIO SANTA MARÍA			
SESIONES de ANIMACIÓN LECTORA en CEIP SANTA MARÍA			
INFANTIL			
1º, 2º, 3º	Tutor/a	Nº de Alumnos	Necesidades especiales
Objetivos de animación			
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el disfrute de la lectura y la narración de cuentos, • Fomentar el uso de la biblioteca, • Descubrir, reconocer emociones, sentimientos y valores a través de los cuentos, • Descubrir y afianzar hábitos de vida saludable a través de los cuentos, • Ampliar curiosidad lectora, • Experimentar y conocer el libro, ampliar curiosidad lectora. • Reforzar conocimientos lingüísticos a través de la lectura de cuentos. 			
Actividades de Animación Lectora			
<ul style="list-style-type: none"> • Lecturas animadas de cuentos adaptados a su edad. • Juegos y canciones de refuerzo recordatorio relacionadas con el libro leído. • Expresión artística relacionada con el libro leído. • Cuentos locos. • Juegos de aprendizaje, manipulación y reconocimiento de libros y biblioteca • Simulaciones préstamos biblioteca. 			
Libros sugeridos			
<ul style="list-style-type: none"> • Colección Chiquicuentos • El Puchero Pirata (poesía). • El puntito. • En la unión está el éxito. • La llavecita dorada. • La vaca que puso un huevo. 			
Observaciones			

NOTA: Las actividades pueden variar y/o aumentar por necesidades, por preferencia, por currículo o por cualquier otro motivo



BIBLIOTECA DE DOBLE USO BARRIO SANTA MARÍA

SESIONES de ANIMACIÓN LECTORA en CEIP SANTA MARÍA

1º ciclo de primaria

1º Y 2º PRIMARIA	Tutor/a	Nº de Alumnos	Necesidades especiales

Objetivos de animación

- Fomentar el uso de la Biblioteca
- Fomentar el disfrute de la lectura
- Fortificar la comprensión lectora
- Descubrir y afianzar hábitos de vida saludable a través de lecturas de libros
- Ampliar curiosidad lectora
- Animar a leer en voz alta
- Fomentar Hábitos de vida eco-sostenible
- Ampliar vocabulario a través de la lectura
- Reforzar conocimientos lingüísticos a través de la lectura.

Actividades De Animación Lectora

- Lecturas variadas.
- Juegos de lectura.
- Videos/presentaciones os y animadores lectores.
- Bingo lector.
- Cuentos locos.
- Conmemoración días especiales (Biblioteca, libro, mujer, contra la violencia de género, derechos).

Libros Sugeridos

- Colección Barco a Vapor.
- Libros de poesía y pequeñas piezas de teatro.
- Libros de cuentos clásicos.
- No quiero un dragón en mi clase.
- La extraordinaria aventura del señor calabaza.
- El monstruo y la bibliotecaria.

Observaciones

NOTA: Las actividades pueden variar y/o aumentar por necesidades, por preferencia, por currículo o por cualquier otro motivo



BIBLIOTECA DE DOBLE USO BARRIO SANTA MARÍA

SESIONES de ANIMACIÓN LECTORA en CEIP SANTA MARÍA

2º CICLO PRIMARIA

3º Primaria	Tutor/a	Nº de Alumnos	Necesidades diferentes

Objetivos de la Animación

- Fomentar el uso de la Biblioteca y el gusto por la lectura
- Reforzar la comprensión lectora
- Reforzar capacidad de narrar.
- Fortalecer la memoria mediante la dramatización de textos sencillos
- Fomentar hábitos responsables eco-saludables
- Aumentar reconocimiento de diferentes textos: poesía, fábula...

Actividades de animación Lectora

- Lecturas de temas variados.
- Juegos de lectura.
- Videos y presentaciones informativas y animadores lectores.
- Cuentos locos.
- Mini club de lectura.
- Bingo lector.
- Mini piezas de teatro
- Conmemoración días especiales (Biblioteca, libro, mujer, contra la violencia de género, derechos..)

Libros Sugeridos

- Gatos blancos, gatos negros
- Agatha Mistery
- Hormigueta negra
- Naranjas y limones.
- Yo soy

SUGERENCIAS DEL TUTOR/A

NOTA: Las actividades pueden variar y/o aumentar por necesidades, por preferencia, por currículo o por cualquier otro motivo



BIBLIOTECA DE DOBLE USO BARRIO SANTA MARÍA

SESIONES de ANIMACIÓN LECTORA en CEIP SANTA MARÍA

2º CICLO PRIMARIA

4º Primaria	Tutor/a	Nº de Alumnos	Necesidades diferentes

Objetivos de la Animación

- Fomentar el uso de la Biblioteca y el gusto por la lectura
- Reforzar la comprensión lectora y la capacidad de narrar.
- Fortalecer la memoria mediante la dramatización de textos sencillos
- Fomentar hábitos responsables eco-saludables
- Aumentar reconocimiento de diferentes textos: poesía, fábula, narración

ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN LECTORA:

- Lecturas de temas variados
- Juegos de lectura
- Videos/presentaciones informativos
- Mini club de lectura.
- Pequeñas piezas de teatro.
- Crear un blog, noticias o narraciones de libros.
- Conmemoración días especiales (Biblioteca, libro, mujer, contra la violencia de género, derechos..)

Libros Sugeridos

- Como arreglar un libro mojado
- Ladrones y fogones
- Querido estupidario
- Supersustos
- Regaliz y piruleta

SUGERENCIAS DEL TUTOR/A

NOTA: Las actividades pueden variar y/o aumentar por necesidades, por preferencia, por currículo o por cualquier otro motivo



BIBLIOTECA DE DOBLE USO BARRIO SANTA MARÍA

SESIONES de ANIMACIÓN LECTORA en CEIP SANTA MARÍA

3^{er} CICLO PRIMARIA

5º Primaria	Tutor/a	Nº de Alumnos	Necesidades diferentes

Objetivos de la Animación

- Fomentar el uso de la Biblioteca, la búsqueda de información y gusto por la lectura
- Reforzar la comprensión lectora
- Fortalecer la memoria mediante la dramatización de textos sencillos
- Analizar y comprender textos periodísticos y publicitarios
- Elaborar noticias, textos publicitarios y descriptivos
- Aumentar vocabulario

ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN LECTORA:

- Lecturas variadas.
- Juegos de lectura.
- Videos presentaciones de temas variados/o elegidos por el alumnado/tutor
- Elaboración mini-periodico o pod-cast o videolog
- Conmemoración días especiales (Biblioteca, libro, mujer, contra la violencia de género, derechos, etc.)

Libros Sugeridos

- Cuando el abuelo se va de viaje
- Pequeño vampiro
- Manolito gafotas
- Harry Potter
- La tribu de Camelot

SUGERENCIAS DEL TUTOR/A

NOTA: Las actividades pueden variar y/o aumentar por necesidades, por preferencia, por currículo o por cualquier otro motivo



BIBLIOTECA DE DOBLE USO BARRIO SANTA MARÍA

SESIONES de ANIMACIÓN LECTORA en CEIP SANTA MARÍA

3^{er} CICLO PRIMARIA

6º Primaria	Tutor/a	Nº de Alumnos	Necesidades diferentes

Objetivos de la Animación

- Fomentar el uso de la Biblioteca y la búsqueda de información.
- Fomentar el gusto por la lectura
- Reforzar la comprensión lectora
- Fortalecer la memoria mediante la dramatización de textos sencillos
- Fomentar hábitos responsables eco-saludables y de RESPETO
- Analizar y comprender textos periodísticos y publicitarios
- Elaborar noticias, textos publicitarios y descriptivos
- Aumentar vocabulario

Actividades de animación lectora

- Lecturas de temas variados.
- Juegos de lectura
- Videos/power points informativos.
- Elaboración mini-periodico, blog o podcast.
- Cuentos locos.
- Sigue el cuento
- Conmemoración días especiales (Biblioteca, libro, mujer, contra la violencia de género, derechos..)

SUGERENCIAS DEL TUTOR/A

NOTA: Las actividades pueden variar y/o aumentar por necesidades, por preferencia, por currículo o por cualquier otro motivo



ANEXO 4

Este curso 2023/24 hemos continuado con el **proyecto CARMENTA**, de utilización de libros digitales en lugar de libros de texto en papel, desde 3º a 6º de primaria.

La JCCM nos ha dotado de pizarras digitales CTOUCH y tabletas para los alumnos becados, una para cada tutor de las aulas y otra para el director.

Continúa siendo una gran experiencia para todos, y una adaptación enorme en las formas y metodologías de las aulas de estos cursos, en la organización del centro y en la dirección.

Hemos tenido que adquirir las licencias digitales a las dos editoriales que tenemos de todos los libros, para que los alumnos las utilicen. Ha supuesto un esfuerzo y desgaste enorme, al necesitar bastante tiempo en buscar y ajustar precio acorde con el programa de gratuidad.

Este curso hemos cambiado de editorial, pasando de ANAYA en todas las áreas, a SM, y continuamos con OXFORD en Inglés.

También estamos adaptándonos a Europa, y continuamos con el Plan de Digitalización comenzado el curso pasado.

Nos está costando arrancar bastante, por las dificultades técnicas que tenemos en el centro, introducción de enlaces tabletas – pizarras, conexiones de internet, comunicaciones entre todos, y poco dominio de las Nuevas Tecnologías por parte de casi todos. Desde los asesores CDC, se nos está ayudando a todos, lo cual es de agradecer enormemente. También porque aún no nos han llegado los libros de texto.

El alumnado está contento y eso hace que nuestra labor sea más motivadora y productiva.

Esperamos que este curso sea el despegue de esta forma de trabajar en el centro, que nos enriquecerá muchísimo a toda la comunidad educativa.

ANEXO 5

ACTUACIONES EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (PRL)

- El director velará por la seguridad y salud de todo el personal del centro educativo. Para ello cumplirá y hará cumplir los objetivos preventivos generales que establezca la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, promoviendo su integración en las normas de organización y funcionamiento del centro.
- Se fomentará la información y la formación en prevención de riesgos laborales de todo el personal docente y laboral, promoviendo la participación de estos en actividades relacionadas con la PRL.
- La dirección del centro informará y tramitará a la Consejería de Educación, todas las solicitudes en materia de prevención que afecten a los docentes y personal laboral del centro.
- Las contingencias profesionales sufridas por los trabajadores del centro educativo dependientes de la Consejería de Educación (docentes y personal laboral) serán comunicadas a la Administración Educativa, tan pronto como se tenga conocimiento de la incidencia.
- Se renovarán los botiquines del centro, los extintores cuando toque, así como solicitar la señalización adecuada que falta cada curso.
- El director del centro junto con el responsable de PRL se encargarán de velar por el cumplimiento de todas las medidas sanitarias impuestas por la Administración para prevenir posibles contagios de COVID 19
- Se programará un ejercicio de evacuación y simulacro, con carácter anual, siempre en el primer trimestre del curso. Este año, con mayor dificultad al tener que extremar las medidas y distancia de seguridad. Finalizado el ejercicio se reanuda la actividad normal del centro.
- Al finalizar el año se realizará la memoria anual de Prevención de Riesgo Laborales.
- **Se realizarán actividades (charlas, talleres, juegos...) con el objetivo de concienciar a los alumnos sobre la importancia de la prevención de riesgos y los primeros auxilios.**



ANEXO 6

PROYECTO INTELIGENCIA EMOCIONAL

La Inteligencia Emocional es la capacidad de reconocer y gestionar nuestras emociones y entender las de los demás.

Con el proyecto de educación emocional trabajaremos para que los alumnos conozcan quiénes son (autoconocimiento), sepan reconocer lo que sienten y expresarlo, desarrollen su madurez personal y aprendan a escuchar y a tener en cuenta su cuerpo y sus pensamientos, y ofrecerles herramientas para su crecimiento personal y social, ya que la Educación emocional se orienta al desarrollo de las competencias intrapersonal e interpersonal.

Se hará aportando distintas herramientas que se pueden llevar a su vida y poner en práctica en distintas situaciones.

1. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL (Bisquerra, 2000)

- o Promover el desarrollo integral del alumno y alumna.
- o Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones.
- o Identificar las emociones del resto.
- o Desarrollar la habilidad para regular las propias emociones.
- o Prevenir los efectos nocivos de las emociones negativas.
- o Desarrollar la habilidad para generar emociones positivas.
- o Desarrollar la habilidad de automotivarse.
- o Adoptar una actitud positiva ante la vida.
- o Mejorar las relaciones interpersonales.
- o Desarrollar las habilidades de vida para el bienestar personal y social.

2. CONTENIDOS DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL.

- Inteligencia emocional.
- Conocimiento y gestión de las propias emociones y las del resto.
- Autoestima.
- Automotivación.
- Autoconocimiento.
- Empatía.
- Resolución de conflictos.
- Habilidades sociales.

3. HERRAMIENTAS COMPETENCIALES QUE TRABAJAREMOS DURANTE TODO EL CURSO:

- CONSCIENCIA
- TRABAJO EN EQUIPO
- ATENCIÓN
- ESCUCHA
- RESPETO
- CONFIANZA
- CREATIVIDAD
- DESDE DÓNDE
- RESPONSABILIDAD
- COMUNICACIÓN
- ORATORIA
- EMPATÍA
- EMOCIONES
- AGRADECIMIENTO
- PROACTIVIDAD
- AUTOCUIDADO
- RELAJACIÓN
- RESPIRACIÓN
- AUTOMÁTICO
- JUICIOS
- CREENCIAS



Para el trabajo con los niños también necesitaremos la colaboración de los padres para que en casa también trabajen con ellos según lo que estemos haciendo en clase. Para ello haremos reuniones para explicarles lo que estamos trabajando y cómo ponerlo en práctica.

Queremos que nuestros alumnos sean emocionalmente inteligentes y mejore la gestión de su día a día.

ANEXO 7

HUERTOS SOBRE RUEDAS, TRANSFORMANDO TALAVERA

Desde hace ya unas décadas, asistimos a un modelo de vida basado en el consumo y el agotamiento de los recursos naturales en todo el planeta. Desatendiendo a las continuas llamadas y advertencias al respecto, por parte de organizaciones y entidades, seguimos mirando a otro lado y damos rienda suelta a esta alocada sociedad, contribuyendo de manera indiscriminada a una decadencia ecológica, con difícil retorno. Así, hoy por hoy, asistimos a un escenario caracterizado por un cambio climático constatado, una crisis económica, una crisis energética; en definitiva, un escenario poco halagador donde se hacen necesarias intervenciones creativas y que contribuyan desde el ámbito local, a formar personas que den respuestas en formas de estilos de vida más saludables, sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.

Para paliar esta situación actual, las administraciones proponen incidir nuestras intervenciones en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El trabajo con y sobre los mismos, marcarán una guía a seguir para contribuir a este cambio de escenario tan deseado, y dirigir nuestro modelo de vida a la formación de ciudadanos más críticos, creativos, con recursos, capaces de establecer alianzas y que promuevan estilos de vida más activos, saludables y sostenibles.

El proyecto **“Huertos sobre ruedas, transformando Talavera”**, supone una propuesta para nuestro alumnado, dirigida a la transformación desde y para la ciudad, dando una visión de cómo podemos contribuir a un cambio de actitud y estilo de vida más activa y saludable, desde nuestro entorno más inmediato. Queda enmarcado e inmerso en la nueva ley educativa, LOMLOE, contribuyendo al desarrollo de las competencias básicas y específicas de diferentes áreas del currículo. Queda integrado en el currículo envolviendo diferentes saberes del conocimiento e invitando al trabajo con diferentes metodologías más activas y basadas en los intereses y motivaciones del alumnado.

Como punto de partida, el proyecto se plantea de manera interdisciplinar, otorgando relevancia a todas las materias y, especialmente a Ciencias naturales y Sociales, Educación Física y Educación en Valores. Se pretende dirigir las actuaciones realizando un acercamiento de la naturaleza a las diferentes entidades participantes, promoviendo una reconexión con la misma, a la vez que fomentar estilos de vida más activos y saludables, con el uso de la bicicleta, principalmente, como medio de desplazamiento. La participación de las diferentes entidades supone un trabajo y acercamiento a la educación en valores; un proyecto común, abierto, participativo, que promueve la colaboración, el compartir, el respeto, el esfuerzo común, el trabajo en equipo, el acercamiento intergeneracional, la igualdad, la democracia, ..., en definitiva, un proyecto de vida y de personas, **“el proceso de humanización”**.

La Puesta en Escena

La dinámica del proyecto consiste en establecer pequeños huertos contenedores en la ciudad, conectados por el carril bici, conformándose un corredor verde, por la ribera izquierda de nuestro río Tajo. Estos huertos son pequeñas islas ecológicas de hortalizas, verduras, aromáticas y flores, atendidas por el alumnado, comunidades educativas, vecinos, ..., creadas como espacios de aprendizajes y de interacción, y favorecedoras de biodiversidad y fauna auxiliar. En diferentes momentos del curso, atendiendo a la programación, se establecen salidas con el alumnado para realizar mercadillos de trueques de semillas, de plantel, actividades conjuntas de intercambio de experiencias, conocimiento de otros huertos, ...; todo ello, utilizando la bici como forma de desplazamiento por dicho corredor. Estos intercambios promueven el fomento de relaciones, convivencias, encuentros intergeneracionales, la promoción de hábitos y estilos de vida saludables. Es una dinámica, participativa, abierta, generadora de aprendizajes, con una metodología activa, contextualizada en el entorno de Talavera.

Dando rienda a este proyecto, intentamos exponer a nuestro alumnado, participantes, a la ciudad, un modelo de economía circular, donde a partir de la reutilización de unos contenedores, proyectamos una dinámica generadora de vida, el montaje de huertos, y una invitación al fomento de hábitos saludables: actividad física, el consumo sostenible y responsable, la producción ecológica, la agroecología escolar, ...

OBJETIVOS

- Establecer una red de huertos en contenedores en la localidad de Talavera de la Reina.
- Promover los huertos urbanos ecológicos.
- Utilizar la bici y el carril bici como medio de transporte, intercambio y comunicación.
- Realizar el BANCO- PEDAL DE SEMILLAS y promover el intercambio de las mismas.
- Distribuir plantel utilizando la bici como medio de transporte.
- Reutilizar contenedores de la ciudad, transformándolos en maceteros gigantes.
- Contribuir al impulso y proceso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Fomentar el trabajo comunitario bajo una perspectiva ecosocial, con diferentes colectivos (escolar, tercera edad, discapacidad, social, ...)
- Promover y fomentar en los participantes la actividad agrícola de Talavera y comarca.



PARTICIPANTES

- CEIP “Santa María”
- CEIP “El Prado”
- CEIP “José Bárcenas”
- Universidad de Castilla la Mancha
- ATANDI (Asociación Talaverana de niños de integración)
- Club de Familias en la Naturaleza
- Club Piragüismo TALAK



- Otras entidades: (Decatlón, Bomberos, Destacamento Militar, ...)
- ...

TEMPORALIZACIÓN. FASES

El proyecto contempla diferentes fases de actuación para su desarrollo. En este primer curso, dando salida al mismo, se hace prioritario la búsqueda de entidades participantes, petición y entrega de contenedores y puesta en marcha del proyecto.

FASES	ACTUACIONES
Fase 1: Septiembre- Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Contenedores</u>: petición, arreglo, limpieza, decoración, llenado, ... - <u>Semilleros</u>: petición de semillas a las comunidades educativas, creación de bancos de semillas, elaboración de semilleros, ... - <u>Plantel</u>: elaboración de plantel, cuidado, reparto. - <u>Trabajo curricular</u>: desarrollo contenidos de diferentes materias (Artística, ciencias Naturales y Sociales, Lengua, ...) - <u>1ª Salida Bici huertos</u> - <u>Difusión del proyecto</u>: “El corredor verde”
Fase 2: Enero- Marzo	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Trabajo curricular</u>: desarrollo contenidos de diferentes materias (Artística, ciencias Naturales y Sociales, Lengua, ...) - <u>Salidas en Bicicleta</u>: visitas a otros huertos, actividades conjuntas, ... - <u>Reparto de productos</u> - <u>Talleres alimentación</u> - <u>Difusión del proyecto</u>: “Maceto-huertos”
Fase 3: Abril-Junio	<ul style="list-style-type: none"> - <u>Trabajo curricular</u>: desarrollo contenidos de diferentes materias (Artística, ciencias Naturales y Sociales, Lengua, ...) - <u>Salidas en Bicicleta</u>: Convivencia entidades - <u>Reparto de productos</u> - <u>Talleres de Alimentación</u> - <u>Difusión del proyecto</u>: “Maceto-huertos en bicicleta”

METODOLOGÍA

El proyecto está enmarcado en el desarrollo de las metodologías activas, dirigido a la consecución de las competencias básicas y específicas del currículo. La acción se centra en el alumnado, siendo el protagonista de sus propios procesos de aprendizajes, abordándolos de una manera más significativa y contextualizada en diferentes entornos de nuestra localidad. La nueva ley educativa, LOMLOE, dirige las intervenciones a la puesta en marcha de proyectos interdisciplinares, competenciales, activos, significativos, integradores, inclusivos, participativos y abiertos a la comunidad, ...

“**Huertos sobre ruedas, transformando Talavera**”, se presenta con esta dinámica y fresca, con planteamientos Steam, basados en la experimentación y la acción. También, enfocados desde la perspectiva ecosocial, dirigidos hacia la sostenibilidad, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el decrecimiento, ...; en definitiva, encaminados hacia la transformación.

Huertos y bicicletas, se presentan como los elementos para la acción, generadores de los aprendizajes. Así, los maceto-huertos se muestran a los alumnos como espacios de construcción, y de experimentación, de observación, de interacción con la naturaleza, de indagación, de puesta en práctica del método científico; espacios para aprendizajes activos y en contacto con la naturaleza. Igualmente, la bicicleta canaliza la forma de desplazamiento, por ese corredor verde, para las visitas a los diferentes contextos de huerto. Así, actividad física y naturaleza se unen para brindar aprendizajes interdisciplinares enmarcados en una pedagogía ecosocial con miras a una forma de vida más sostenible, saludable y activa.

ACTIVIDADES

El planteamiento de un proyecto activo, experiencial, constructivo, significativo, como mencionamos anteriormente, conlleva el diseño de actividades atractivas, motivadoras y creativas para el alumnado, que inviten a su desarrollo y puesta en práctica. Esta propuesta de actividades y experiencias se caracteriza por ser abierta a todos los participantes, en unos casos, dirigidas por el profesorado, y en otros por alumnos, entidades, familias, ... La aportación y participación de todos, se conforma como aspecto prioritario y fundamental del proyecto. Las actividades a desarrollar quedan enmarcadas en las intenciones de las diferentes entidades participantes. Desde el ámbito de los centros educativos, desarrollaremos actividades interdisciplinares, dispuestas desde diferentes materias, bloques de contenidos y saberes básicos.





- **CIENCIAS NATURALES Y SOCIALES:**
 - ✓ Montaje de un ecosistema: el maceto huerto.
 - ✓ El suelo: textura, estructura, PH, la vida del suelo, ...
 - ✓ Las semillas
 - ✓ Las plantas hortícolas, aromáticas, flores compañeras, ...
 - ✓ La fauna auxiliar
 - ✓ Fenómenos atmosféricos, el tiempo, ...
 - ✓ El agua
 - ✓ Economía circular. Las 3 erres. Compostaje.
 - ✓ Objetivos de Desarrollo Sostenible
 - ✓ ...
- **EDUCACIÓN FÍSICA**
 - ✓ Desplazamientos activos.
 - ✓ La bicicleta
 - ✓ Educación Vial
 - ✓ Sostenibilidad
 - ✓ ...
- **VALORES CÍVICOS Y EDUCACIÓN EN VALORES**
 - ✓ Valores: respeto, esfuerzo, trabajo en equipo, compartir, ...
 - ✓ Sostenibilidad
 - ✓ Respeto y cuidado del medio ambiente
 - ✓ Trabajo en red y comunitario
 - ✓ ...

TEMÁTICAS A TRABAJAR

- ✓ Agroecología Escolar y Urbana
- ✓ Alimentación Saludable
- ✓ Soberanía Alimentaria
- ✓ Comedores Escolares
- ✓ Actividad Física: Bici huerto
- ✓ Tejer Redes, un corredor verde
- ✓ Educación en Valores
- ✓ Objetivos de Desarrollo Sostenible
- ✓ Huertos en el ámbito de la discapacidad
- ✓ Huertos en cuerpos de seguridad (ejército, bomberos...)
- ✓ ...

RECURSOS

- **Recursos Humanos:**
 - ✓ Maestros, alumnado
 - ✓ Comunidad Educativa
 - ✓ Asociaciones
 - ✓ Otros participantes ...
- **Recursos Materiales:**
 - ✓ Contenedores
 - ✓ Herramientas contenedoras: radial, lijadora, ...
 - ✓ Sustrato, paja, estiércol,
 - ✓ Plantas, semillas,
 - ✓ Sistema de riego
 - ✓ Herramientas hortícolas: rastrillo, plantador, palita, ...
 - ✓ Bicicleta
 - ✓ ...
- **Recursos Espaciales:**
 - ✓ Espacios para maceto-huertos: colegios, calles, parques, ...
 - ✓ Carril bici
 - ✓ El río
 - ✓ ...



EVALUACIÓN

El proceso evaluador se irá realizando durante el desarrollo del propio proyecto. Inicialmente, partimos de las experiencias en huertos de las diferentes entidades participativas y uso de la bicicleta. En función de los resultados se establecen los puntos de inicio para cada entidad, adaptándose el proyecto a nivel de partida de cada una de ellas. Es el propio proceso y su desarrollo el que irá marcando el ritmo de experiencias de enseñanza- aprendizaje a lo largo del curso. En cada fase, se realizará la evaluación correspondiente para comprobar los logros, aspectos mejorables, modificaciones, nuevas propuestas que surjan, ... Las materias implicadas, evaluarán los saberes propuestos para trabajarse, a partir de los criterios de evaluación. La evaluación será el elemento que guiará los procesos de enseñanza- aprendizaje.

PROYECTO “JUEGOS DE PATIO”

CURSO 2023-24

Este proyecto está ideado para pintar una serie de juegos populares, conocidos por todos, en el patio escolar para poder jugar siempre que se desee, tanto en los recreos, como en horas lectivas si se da la ocasión, así como fuera de horas lectivas si la comunidad educativa lo desea y lo solicita.

Además, se une a un pequeño CIRCUITO DE EDUCACIÓN VIAL, para fomentar el uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo, saludable, ecológico y muy adecuado acorde a la situación actual de pandemia por el COVID 19, que promueve su uso.

OBJETIVOS

1. Conocer y practicar una gran diversidad de juegos populares como instrumento de desarrollo de todas las capacidades humanas.
2. Fomentar la convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa de un centro escolar.
3. Desarrollar el currículo educativo fomentando la creatividad y las actividades lúdicas como forma de aumentar el éxito escolar en todas las áreas
4. Lograr mayor destreza en aprendizajes del área de artística, educación física, sociales, matemáticas o lengua, utilizados interdisciplinariamente.

METODOLOGÍA

Se intentará que los alumnos mediante el aprendizaje por descubrimiento y la resolución de problemas, vayan investigando los juegos populares más conocidos, algunos de los cuales aparecen en fotografías al final de este proyecto. Que aprendan sus normas de juego, sus reglas, sus dimensiones, cómo construirlos o pintarlos, y finalmente, cómo ubicarlos en el terreno para que se pueda jugar a todos sin interrumpirse.

Para ello, se seguirán diferentes fases en el desarrollo del proyecto:

- Búsqueda de juegos populares (TIC)
- Elección de los más conocidos y a los que más se juega en general, por jóvenes y adultos. (Sociales, Educación Física, Artística)
- Estudio de las dimensiones del terreno del patio donde se pueden instalar y cuántos (Matemáticas, Sociales)
- Estudio de los materiales necesarios para pintarlos, construirlos... (Sociales, Naturales, Artística...)
- Temporalización para realizarlo y cuándo (matemáticas)
- Personas necesarias
- Actividades para desarrollar y practicar dichos juegos (en cualquier área)
- Análisis y evaluación de los resultados (Lengua, Sociales, matemáticas...)

ACTIVIDADES

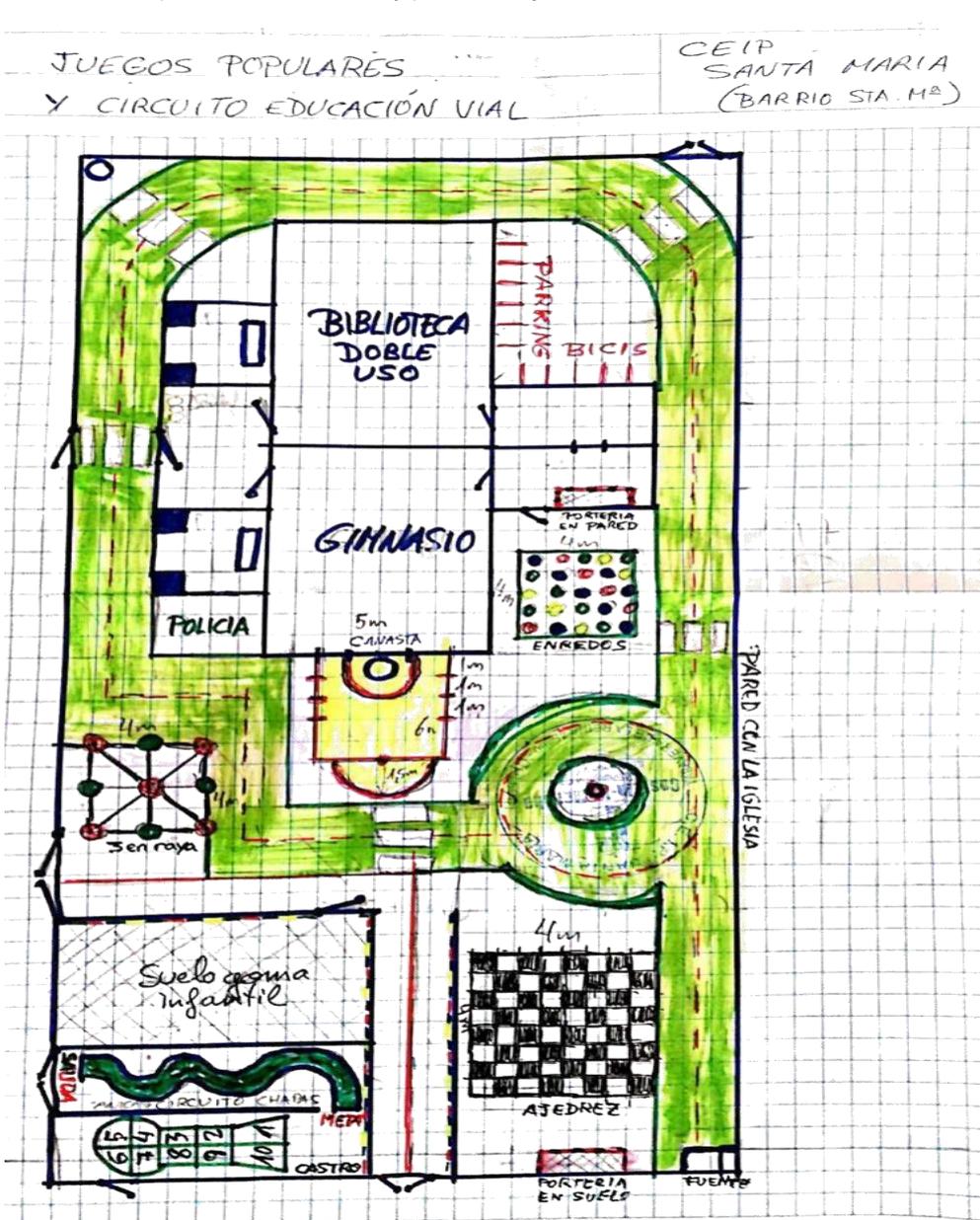
- Los alumnos buscan en internet, libros, etc... diferentes juegos populares de mesa, generalmente, tales como el parchís, la oca, el ajedrez, tres en raya, enredo, conecta cuatro, castro, muñecas, carreteras de chapas o canicas, fútbol chapa, circuitos de educación vial, ...
- Eligen de entre ellos 6 o 7 que se podrán pintar en el patio, los más conocidos y que más les gusten.
- Estudiamos en matemáticas que dimensiones serían las adecuadas para que cogiesen en el patio
- Se empiezan a pintar con tizas en el suelo uno a uno
- Se estudia cómo financiar las pinturas de colores de exterior que suelen ser caras
- Se perfila lo hecho en tiza con pintura negra y líneas finas. Posteriormente se va rellenando con los colores acordados
- Una vez acabado uno se vuelve a comenzar con otro y así sucesivamente, hasta acabar todos.
- A continuación, se construyen las fichas necesarias para jugar a los diferentes juegos, en su tamaño correcto (fichas de ajedrez, damas, parchís, conecta cuatro, el reloj de turno para el enredo... gigantes)
- Finalmente realizar competiciones y actividades de juego con ellos durante el tiempo necesario para que manejen las fichas y cojan hábito.

- También se puede optar por otra variante y es acabar un juego completo, con fichas y todo, y luego jugar a él antes de empezar otro.
- Realizar actividades de autoevaluación, coevaluación y evaluación exterior, para corregir los fallos y mejorarlos
- Publicarlos a la comunidad educativa para que los puedan utilizar con responsabilidad.

TEMPORALIZACIÓN

Se puede realizar en un trimestre completo aprovechando clases de educación física, plástica y algunas de matemática, lengua, sociales y naturales. Todo depende lógicamente del número de alumnos que haya en el centro y los miembros de la comunidad educativa que quieran colaborar (padres, madres, ayuntamiento, asociaciones.). Cuantas más personas colaboren, el tiempo puede ser menor aún.

En el caso concreto de mi centro he calculado ese tiempo, e incluso puede alargarse más debido al escaso número de alumnos que hay. Además, el trimestre ideal sería el 2º o 3º debido a la climatología que es más favorable para el secado de las pinturas, la humedad, y poder trabajar en el exterior.



AQUÍ ESTARÍA EL EDIFICIO DEL COLEGIO

**ANEXO 8****PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO**

Este curso hemos comenzado con la formación en el Cuaderno de evaluación y digitalización. También queremos algún grupo de formación en el centro, para poner en práctica con temática aún por determinar.

No obstante, estamos intentando también, contar con la asesoría de algún especialista en informática para actualizar todos los equipos del centro y explicarnos concretamente las muchas dudas de su funcionamiento.

Además, lógicamente, de los que cada uno individualmente quiera hacer por su cuenta fuera del horario lectivo, claro está.

ANEXO 9**COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA**

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	7.000,00	1.472,59	5.527,41
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	4.000,00	1.472,59	2.527,41
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	3.000,00	0,00	3.000,00
10507	Concepto 487	3.000,00	0,00	3.000,00
2	GASTOS	7.149,12	182,64	6.966,48
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	900,00	22,90	877,10
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	150,00	0,00	150,00
206	MATERIAL DE OFICINA	900,00	11,60	888,40
208	SUMINISTROS	588,06	88,31	499,75
209	COMUNICACIONES	400,00	9,83	390,17
210	TRANSPORTES	0,00	50,00	-50,00
212	GASTOS DIVERSOS	200,00	0,00	200,00
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	900,00	0,00	900,00
214	PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	3.111,06	0,00	3.111,06
21407	Concepto 487	2.131,66	0,00	2.131,66
21413	Concepto 605	979,40	0,00	979,40



PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2023-2024 (Anexo II)

Gastos

Centro de Enseñanza: CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA
Nombre del Centro: C.P. SANTA MARIA
Código del Centro: 45002986
Localidad: TALAVERA DE LA REINA
Provincia: TOLEDO



1. Gastos de funcionamiento operativo. Concepto 229

.Reparación y conservación de edificios y otras construcciones	0,00	€
.Reparación y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje	0,00	€
.Reparación y conservación de elementos de transporte	0,00	€
.Reparación y conservación de mobiliario y enseres	1.000,00	€
.Reparación y conservación de equipos para procesos de la información	200,00	€
.Material de oficina	1.100,00	€
.Mobiliario y equipo	0,00	€
.Suministros	700,00	€
.Comunicaciones	450,00	€
.Transportes	0,00	€
.Primas de seguros	0,00	€
.Gastos diversos	250,00	€
.Trabajos realizados por otras empresas	1.000,00	€
	0,00	€
	4.700,00	€
. Otros gastos distintos de los de funcionamiento operativo.		
Programa 423A	Concepto 487	2.131,66 €
Programa 457A	Concepto 605	979,40 €
		3.111,06 €
	TOTAL (1 + 2)	7.811,06 €



OBJETIVO Nº 1 MANTENIMIENTO OPERATIVO DEL CENTRO

PROGRAMA/ CONCEPTO/ Otra Admón. Públ.	EPÍGRAFES DE GASTO DEL CONCEPTO 229 (F.O.)													TOTAL F.O.	Gastos conceptos <i>distintos</i> F.O.	TOTAL
	Reparación y conservación					Material oficina	Mobilia. y equipo	Suminis.	Comuni.	Transp.	Primas seguros	Gastos diversos	Trabaj. empres.			
	Edificios	Maquin.	Elemen. transp.	Mobilia. enseres	Inform.											
Prg 422A				1.000,00	200,00	1.100,00		700,00	450,00			250,00	1.000,00	4.700,00		4.700,00
Prg 457A cpto. 605														0,00	979,40	979,40
Total Objetivo 1				1.000,00	200,00	1.100,00		700,00	450,00			250,00	1.000,00	4.700,00	979,40	5.679,40
Porcentajes				21,277	4,255	23,404		14,894	9,574			5,319	21,277	82,755	17,245	100,000

MEMORIA En este apartado de funcionamiento general del centro, en los ingresos he partido de lo mismo del curso pasado y los gastos son los habituales, comunicaciones para las líneas telefónicas, internet, correos, y los gastos habituales de oficina, materiales de actividades docentes y complementarias, así como en los equipos informáticos que desde la situación provocada con el coronavirus y la apuesta por la transformación digital de los centros, se utilizan mucho más que otros años, para la comunicación telemática con los alumnos, familias y compañeros.

También para la reposición de algún mobiliario o enseres deteriorados, fotocopias, así como las comisiones bancarias, seguridad y algún gasto diverso habitual, así como la suscripción anual que la JCCM destina a las bibliotecas con el programa LEEMOS CLM, para el uso y disfrute de toda la comunidad educativa. Como el curso pasado, aún queda algo de remanente para promoción deportiva y lo emplearemos para tal fin.



ANEXO III.1

PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO

RESUMEN DE LA CUANTIFICACIÓN DE LOS GASTOS POR OBJETIVOS

Centro de Enseñanza:

CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Localidad: TALAVERA DE LA REINA

Nombre del Centro:

C.P. SANTA MARIA

Código del Centro:

45002986

Provincia: TOLEDO

PROGRAMA/ CONCEPTO/ Otra Admón. Públ.	EPÍGRAFES DE GASTO DEL CONCEPTO 229 (F.O.)													TOTAL F.O.	Gastos conceptos <i>distintos</i> F.O.	TOTAL
	Reparación y conservación					Material oficina	Mobilia. y equipo	Suminis.	Comuni.	Transp.	Primas seguros	Gastos diversos	Trabaj. empres.			
	Edificios	Maquin.	Elemen. transp.	Mobilia. enseres	Inform.											
Objetivo nº 1				1.000,00	200,00	1.100,00		700,00	450,00			250,00	1.000,00	4.700,00	979,40	5.679,40
Objetivo nº 2														0,00	2.131,66	2.131,66



Consejería de Educación y Ciencia
CEIP Santa María

c/ Santa Engracia, 38 -45.600 Talavera de la Reina

925821654 – 45002986.cp@edu.jcml.es

Castilla-La Mancha

				1.000,00	200,00	1.100,00		700,00	450,00			250,00	1.000,00	4.700,00	3.111,06	7.811,06
Porcentajes				21,277	4,255	23,404		14,894	9,574			5,319	21,277	60,171	39,829	100,000









ANEXO 10.

PLAN DE ACTUACIÓN ANUAL DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO

1. ANÁLISIS DE NECESIDADES

Los documentos del centro esenciales a considerar en la elaboración del Plan de Actuación Anual son:

- La normativa vigente, teniendo en cuenta la Ley Orgánica 2/2006 (LOE) modificada por la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), así como el Decreto 92/2022 de 16 de agosto, por el que se regula la orientación académica, educativa y profesional en Castilla-La Mancha.
- El Proyecto educativo.
- Las Programaciones didácticas.
- La evaluación interna y externa.
- La Memoria anual del curso anterior, conclusiones y propuestas de mejora.
- La Programación General Anual.

Asimismo, en la elaboración y desarrollo de este Plan de Actuación se ha tenido en cuenta la Resolución de 03/10/2022, de la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas, por la que se establece el Plan General de Actuación Anual cuyo ámbito de actuación incluye a los centros docentes sostenidos con fondos públicos, así como al resto de estructuras de la Red, para los cursos 2022-2023, 2023-2024, 2024-2025, y su concreción mediante las Instrucciones de 4 de octubre de 2022, donde se realizan las orientaciones precisas para que las diferentes estructuras de la Red desarrollen sus actuaciones en función de las líneas prioritarias que se enmarquen anualmente, y que contemplamos entre los objetivos de este Plan de Actuación.

Las prioridades de nuestro Plan de Actuación Anual se asientan en su vinculación con estos documentos y, por tanto, en la realidad de nuestro centro, en sus necesidades y entorno para su contextualización.

2. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

2.1. Estructura Organizativa

La orientación académica, educativa y profesional constituye un elemento inherente a la organización y funcionamiento del centro, y para ello, todos los profesionales que trabajan con el alumnado deben participar, asumir y compartir las diferentes funciones, contribuyendo al desarrollo de las actividades, planes y programas de los distintos ámbitos de actuación.

El Equipo de Orientación y Apoyo como órgano de coordinación docente del centro, será la estructura de asesoramiento y apoyo a la orientación académica, educativa y profesional en un centro de Educación Infantil y Primaria. El conjunto de profesionales que conforman el equipo



colaborará de forma multidisciplinar para desarrollar conjuntamente la labor orientadora.



2.1.1. Componentes del Equipo de Orientación y Apoyo

Profesional	Centros	Horario en este Centro
Sandra Sotelo Rodríguez Orientadora (Coordinadora del EOA)	CEIP “Santa María” de Talavera de la Reina. CEIP “Don Cristóbal López” de Gamonal.	Miércoles
Desirée Hernández Roosen Especialista en Audición y Lenguaje	CEIP “Nuestra Señora del Prado” de Talavera de la Reina. CEIP “Santa María” de Talavera de la Reina.	Marte después del recreo y jueves antes del recreo
Santiago Gutiérrez Docarragal Especialista en Pedagogía Terapéutica	CEIP “Santa María” de Talavera de la Reina. CEIP “Don Cristóbal López” de Gamonal.	Lunes 3h Martes 2h Miércoles 3h Jueves 3h

Se consideran funciones específicas de cada uno de los profesionales, las siguientes:

- La **Orientadora** realizará la propuesta, implementará, evaluará y coordinará los procesos de trabajo relacionados con los distintos ámbitos de la orientación, desarrollando como órgano de coordinación docente la función asesora, y las actuaciones de atención y apoyo especializado en los distintos ámbitos de la orientación.
- El **maestro o maestra de Pedagogía Terapéutica** contribuirá con el resto del profesorado, a garantizar el ajuste educativo que responda a las necesidades del alumnado, realizando un papel fundamental en el diseño universal de entornos de aprendizaje, a nivel de centro, aula, así como en la intervención más individualizada con el alumnado, bajo un enfoque de intervención inclusiva y siguiendo principios de accesibilidad universal.
- El **maestro o maestra de Audición y Lenguaje** contribuirá, con el resto del profesorado, a responder a las necesidades comunicativas del alumnado, realizando un papel esencial en la prevención de barreras asociadas a la comprensión, comunicación e interacción, en el diseño universal de entornos de aprendizaje accesibles, y en la intervención más personal e individualizada con el alumnado bajo un enfoque de intervención inclusiva y siguiendo principios de accesibilidad universal.

Por las características de la itinerancia del Equipo de Orientación y Apoyo se intentará mantener una reunión de coordinación quincenal los martes de 14:00 - 15:00 horas y según las necesidades. Para el traspaso de información y para solventar las pequeñas cuestiones o dudas se hará de forma informal, por teléfono o mediante el empleo de las TIC.

Las reuniones de coordinación con el Equipo Directivo se realizarán quincenalmente, según se establezca, o atendiendo a las necesidades del centro.



Se determinará un tiempo de reuniones de coordinación con tutores/as.

La atención especializada se revisará periódicamente en las reuniones de coordinación del Equipo de Orientación y Apoyo para adecuar dicha atención a los alumnos que lo requieran, ya que puede variar a lo largo del curso en función de la evolución y las nuevas necesidades que vayan surgiendo en el centro.

Los refuerzos y apoyos se realizarán y ajustarán según las necesidades del alumnado, tanto dentro como fuera del aula, de forma individualizada, y/o en pequeños grupos.

El proceso de elaboración, evaluación y seguimiento trimestral de los Planes de trabajo es responsabilidad de los tutores y maestros que trabajan con el alumnado, y contarán con el asesoramiento del Equipo de Orientación y Apoyo. Este proceso será coordinado por el tutor y planificado por el responsable de la Jefatura de Estudios.

El Equipo de Orientación o, en su caso, uno de sus miembros, asistirá a las reuniones que se celebren en el centro, como son: las sesiones de evaluación, las tutorías, la coordinación con los profesores...

Respecto a los espacios que utiliza el Equipo de Orientación: el maestro especialista en Pedagogía Terapéutica (PT) realiza sus funciones en la sala de profesores y espacios habilitados en el centro, el maestro especialista en Audición y Lenguaje (AL) utiliza la sala de profesores, y la orientadora se ubica y comparte espacio con el Equipo Directivo del centro.

3. OBJETIVOS GENERALES FIJADOS PARA EL PRESENTE CURSO ESCOLAR

3.1. Objetivos, Actuaciones, Temporalización y Responsables de su ejecución.

Objetivos	Actuaciones	Responsables y Temporalización
1. Colaborar con el equipo docente, bajo la coordinación de la Jefatura de estudios, en el ajuste de la respuesta educativa del alumnado	- Organización de los apoyos y/o refuerzos del centro.	EOA, Equipo Directivo y CCP Octubre- Noviembre
2. Asesorar a los órganos de gobierno y de coordinación docente en las medidas de inclusión educativa propuestas en el Decreto 85/2018	- Asesoramiento en la aplicación de medidas de inclusión educativa.	EOA y Equipo Directivo Todo el curso
3. Detectar las potencialidades y barreras para el aprendizaje y la participación en el alumnado de la forma más	- Atención a las demandas de evaluación psicopedagógica. - Elaboración de evaluaciones psicopedagógicas e informes de los alumnos que lo precisen, así como el dictamen de escolarización si procede.	Orientadora, EOA, Equipo Directivo, tutores y especialistas



<p><i>temprana posible, proporcionando una respuesta educativa inclusiva, equitativa y de calidad</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Intervención directa con los alumnos que lo requieran (apoyo al alumno dentro y fuera del aula por parte del maestro/a de PT y AL). - Asesoramiento al profesorado en el ajuste de la respuesta educativa del alumnado, atendiendo a sus barreras y potencialidades. - Coordinación del EOA para el traspaso de información y seguimiento de ACNEAES. - Colaboración con los tutores, maestro/a de PT y AL y con las familias, si fuese necesario, en el seguimiento del alumnado. 	<p>A lo largo del curso</p>
<p><i>5. Colaborar con el Equipo Directivo en el seguimiento y actualización del listado de ACNEAES</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de informes y dictámenes. - Realización de evaluaciones psicopedagógicas. - Elaboración del nuevo listado de ACNEAES. - Actualización de ACNEAES en Delphos. - Coordinación con el resto de estructuras de la Red (envío de tabla Excel actualizada a la Unidad de Inclusión Educativa y Convivencia, y traslado de documentos a la carpeta Teams del centro). 	<p>Orientadora, EOA y Equipo Directivo</p> <p>Principio de curso, tras nueva demanda o informe médico</p>
<p><i>4. Proporcionar información al profesorado en relación a la diversidad existente en sus aulas, así como en la elaboración, seguimiento y evaluación de los Planes de trabajo</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Información al profesorado en relación a la diversidad existente en sus aulas y la respuesta educativa que precisan en cada caso, siempre que sea necesario. - Asesoramiento en la elaboración, desarrollo y evaluación de los Planes de trabajo del alumnado. 	<p>Orientadora, EOA, tutores y especialistas</p> <p>Principio de curso y trimestralmente</p>
<p><i>5. Contribuir a la prevención del absentismo, fracaso y abandono educativo temprano del alumnado</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de la asistencia del alumnado en coordinación con los tutores y equipo docente. - Colaboración con el Equipo Directivo en la tramitación de la solicitud, desarrollo y evaluación del programa Prepara-T. - Solicitud de intervención a la UAO, en caso de que sea necesario, y tras agotar medidas previas. - Orientación para proporcionar una respuesta educativa inclusiva y ajustada a las barreras y potencialidades que presente el alumnado. 	<p>Orientadora, Equipo Directivo y tutores</p> <p>Todo el curso</p>
<p><i>6. Asesorar a las familias en cuanto al proceso de aprendizaje de sus hijos/as</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento a todas las familias del alumnado que, en cualquier período de su escolarización o a lo largo de toda ella, 	<p>Orientadora, EOA, Equipo Directivo y</p>



<i>en función de sus potencialidades y barreras para el aprendizaje</i>	presente barreras para el aprendizaje, presencia y participación en la vida del centro.	tutores Todo el curso
7. Orientar al profesorado en el desarrollo de programas, materiales y recursos que mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje, la acción tutorial, la orientación académica y profesional y la convivencia en el centro	<ul style="list-style-type: none"> - Orientación en la elaboración e implementación de materiales y recursos, y adaptación para el alumno que lo precise. - Información y aportación de recursos materiales y bibliografía al tutor que lo precise. - Colaboración en el desarrollo de programas que favorezcan la convivencia y el bienestar emocional del alumnado (programa #tucuentas, proyecto de inteligencia emocional, proyectos huertos sobre ruedas,...) 	Orientadora, EOA, Equipo Directivo y Equipo docente A lo largo del curso

4. CONCRECIÓN ANUAL DE LAS ACTUACIONES DE ORIENTACIÓN POR ÁMBITOS

La orientación académica, educativa y profesional comprende el conjunto de actuaciones e intervenciones educativas planificadas en los siguientes **ámbitos**:

PLAN DE ACTUACIÓN ANUAL DEL EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO

1. ANÁLISIS DE NECESIDADES



Los documentos del centro esenciales a considerar en la elaboración del Plan de Actuación Anual son:

- La Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), así como el Decreto 92/2022 de 16 de agosto, por el que se regula la orientación académica, educativa y profesional en Castilla-La Mancha.
- El Proyecto educativo.
- Las Programaciones didácticas.
- La evaluación interna y externa.
- La Memoria anual del curso anterior, conclusiones y propuestas de mejora.
- La Programación General Anual.

Asimismo, en la elaboración y desarrollo de este Plan de Actuación se ha tenido en cuenta la Resolución de 03/10/2022, de la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas, por la que se establece el Plan General de Actuación Anual cuyo ámbito de actuación incluye a los centros docentes sostenidos con fondos públicos, así como al resto de estructuras de la Red, para los cursos 2022-2023, 2023-2024, 2024-2025.

Las prioridades de nuestro Plan de Actuación Anual se asientan en su vinculación con estos documentos y, por tanto, en la realidad de nuestro centro, en sus necesidades y entorno para su contextualización.

2. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

2.1. Estructura Organizativa

La orientación académica, educativa y profesional constituye un elemento inherente a la organización y funcionamiento del centro, y para ello, todos los profesionales que trabajan con el alumnado deben participar, asumir y compartir las diferentes funciones, contribuyendo al desarrollo de las actividades, planes y programas de los distintos ámbitos de actuación.

El Equipo de Orientación y Apoyo como órgano de coordinación docente del centro, será la estructura de asesoramiento y apoyo a la orientación académica, educativa y profesional en un centro de Educación Infantil y Primaria. El conjunto de profesionales que conforman el equipo colaborará de forma multidisciplinar para desarrollar conjuntamente la labor orientadora.



2.1.1. Componentes del Equipo de Orientación y Apoyo

Profesional	Centros	Horario en este Centro
<p>Sandra Sotelo Rodríguez Orientadora</p> <p>(Coordinadora del EOA)</p>	<p>CEIP “Fray Hernando” de Talavera de la Reina.</p> <p>CEIP “Santa María” de Talavera de la Reina.</p> <p>CEIP “Don Cristóbal López” de Gamonal.</p>	<p>Martes completo</p>
<p>Desireé Hernández Roosen Especialista en Audición y Lenguaje</p>	<p>CEIP “Ntra. Sra. Del Prado” de Talavera.</p> <p>CEIP “Santa María” de Talavera de la Reina.</p>	<p>Martes de 12:30 a 15:00 h y jueves de 11:00 a 14:00 h</p>
<p>Santiago Gutiérrez Docarragal Especialista en Pedagogía Terapéutica</p>	<p>CEIP “Santa María” de Talavera de la Reina.</p> <p>CEIP “Don Cristóbal López” de Gamonal.</p>	<p>Lunes de 9:45 a 12:00, martes de 12:30 a 15:00 h, miércoles de 9:45 a 12:00 y jueves de 9:45 a 12:00 h.</p>

Se consideran funciones específicas de cada uno de los profesionales, las siguientes:

- a) La **Orientadora** realizará la propuesta, implementará, evaluará y coordinará los procesos de trabajo relacionados con los distintos ámbitos de la orientación, desarrollando como órgano de coordinación docente la función asesora, y las actuaciones de atención y apoyo especializado en los distintos ámbitos de la orientación.
- b) El **maestro de Pedagogía Terapéutica** contribuirá con el resto del profesorado, a garantizar el ajuste educativo que responda a las necesidades del alumnado, realizando un papel fundamental en el diseño universal de entornos de aprendizaje, a nivel de centro, aula, así como en la intervención más individualizada con el alumnado, bajo un enfoque de intervención inclusiva y siguiendo principios de accesibilidad universal.
- c) La **maestra de Audición y Lenguaje** contribuirá, con el resto del profesorado, a responder a las necesidades comunicativas del alumnado, realizando un papel esencial en la prevención de barreras asociadas a la comprensión, comunicación e interacción, en el diseño universal de entornos de aprendizaje accesibles, y en la intervención más personal e individualizada con el alumnado bajo un enfoque de intervención inclusiva y siguiendo principios de accesibilidad universal.

Por las características de la itinerancia del Equipo de Orientación y Apoyo se intentará mantener una reunión de coordinación quincenal los jueves de 14:00 a 15:00 horas y según las necesidades. Para el traspaso de información y para solventar las pequeñas cuestiones o dudas se hará de forma informal, por teléfono o mediante el empleo de las TIC.

Las reuniones de coordinación con el Equipo Directivo se realizarán quincenalmente, según se establezca, o atendiendo a las necesidades del centro. Se determinará un tiempo de reuniones de coordinación con tutores/as.



La atención especializada se revisará periódicamente en las reuniones de coordinación del Equipo de Orientación y Apoyo para adecuar dicha atención a los alumnos que lo requieran, ya que puede variar a lo largo del curso en función de la evolución y las nuevas necesidades que vayan surgiendo en el centro.

Los refuerzos y apoyos se realizarán y ajustarán según las necesidades del alumnado, tanto dentro como fuera del aula, de forma individualizada, y/o en pequeños grupos.

El proceso de elaboración, evaluación y seguimiento trimestral de los Planes de trabajo es responsabilidad de los tutores y maestros que trabajan con el alumnado, y contarán con el asesoramiento del Equipo de Orientación y Apoyo. Este proceso será coordinado por el tutor y planificado por el responsable de la Jefatura de Estudios.

El Equipo de Orientación o, en su caso, uno de sus miembros, asistirá a las reuniones que se celebren en el centro, como son: las sesiones de evaluación, las tutorías, la coordinación con los profesores...

Respecto a los espacios que utiliza el Equipo de Orientación: el maestro especialista en Pedagogía Terapéutica (PT) y la maestra especialista en Audición y Lenguaje (AL) realizan sus funciones e intervenciones en la biblioteca pública de doble uso también para el centro y la orientadora comparte espacio en el despacho de dirección.

3. OBJETIVOS GENERALES FIJADOS PARA EL PRESENTE CURSO ESCOLAR

3.1. Objetivos, Actuaciones, Temporalización y Responsables de su ejecución.

Objetivos	Actuaciones	Responsables y Temporalización
1. Colaborar con el equipo docente, bajo la coordinación de la Jefatura de estudios, en el ajuste de la respuesta educativa del alumnado	- Organización de los apoyos y/o refuerzos del centro.	EOA, Equipo Directivo y CCP Septiembre-Octubre
2. Asesorar a los órganos de gobierno y de coordinación docente en las medidas de inclusión educativa propuestas en el Decreto 85/2018	- Asesoramiento en la aplicación de medidas de inclusión educativa.	EOA y Equipo Directivo Todo el curso
3. Detectar las potencialidades y barreras para el aprendizaje y la participación en el alumnado de la forma más temprana posible, proporcionando una respuesta educativa inclusiva, equitativa y de calidad	- Atención a las demandas de evaluación psicopedagógica. - Elaboración de evaluaciones psicopedagógicas e informes de los alumnos que lo precisen, así como el dictamen de escolarización si procede. - Intervención directa con los alumnos que lo requieran (apoyo al alumno dentro y fuera del aula por parte del maestro/a de PT y AL).	Orientadora, EOA, Equipo Directivo, tutores y especialistas A lo largo del curso



	<ul style="list-style-type: none">- Asesoramiento al profesorado en el ajuste de la respuesta educativa del alumnado, atendiendo a sus barreras y potencialidades.- Coordinación del EOA para el traspaso de información y seguimiento de ACNEAES.- Colaboración con los tutores, maestro/a de PT y AL y con las familias, si fuese necesario, en el seguimiento del alumnado.	
5. Colaborar con el Equipo Directivo en el seguimiento y actualización del listado de ACNEAES	<ul style="list-style-type: none">- Revisión de informes y dictámenes.- Realización de evaluaciones psicopedagógicas.- Elaboración del nuevo listado de ACNEAES.- Actualización de ACNEAES en Delphos.- Coordinación con el resto de estructuras de la Red (envío de tabla Excel actualizada a la Unidad de Inclusión Educativa y Convivencia, y traslado de documentos a la carpeta Teams del centro).	Orientadora, EOA y Equipo Directivo Principio de curso, tras nueva demanda o informe médico
4. Proporcionar información al profesorado en relación a la diversidad existente en sus aulas, así como en la elaboración, seguimiento y evaluación de los Planes de trabajo	<ul style="list-style-type: none">- Información al profesorado en relación a la diversidad existente en sus aulas y la respuesta educativa que precisan en cada caso, siempre que sea necesario.- Asesoramiento en la elaboración, desarrollo y evaluación de los Planes de trabajo del alumnado.	Orientadora, EOA, tutores y especialistas Principio de curso y trimestralmente
5. Contribuir a la prevención del absentismo, fracaso y abandono educativo temprano del alumnado	<ul style="list-style-type: none">- Seguimiento de la asistencia del alumnado en coordinación con los tutores y equipo docente.- Colaboración con el Equipo Directivo en la tramitación de la solicitud, desarrollo y evaluación del programa Prepara-T.- Solicitud de intervención a la UAO, en caso de que sea necesario, y tras agotar medidas previas.- Orientación para proporcionar una respuesta educativa inclusiva y ajustada a las barreras y potencialidades que presente el alumnado.	Orientadora, Equipo Directivo y tutores Todo el curso
6. Asesorar a las familias en cuanto al proceso de aprendizaje de sus hijos/as en función de sus potencialidades y barreras para el aprendizaje	<ul style="list-style-type: none">- Asesoramiento a todas las familias del alumnado que, en cualquier período de su escolarización o a lo largo de toda ella, presente barreras para el aprendizaje, presencia y participación en la vida del centro.	Orientadora, EOA, Equipo Directivo y tutores Todo el curso



<p>7. Orientar al profesorado en el desarrollo de programas, materiales y recursos que mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje, la acción tutorial, la orientación académica y profesional y la convivencia en el centro</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Orientación en la elaboración e implementación de materiales y recursos, y adaptación para el alumno que lo precise. - Información y aportación de recursos materiales y bibliografía al tutor que lo precise. - Colaboración en el desarrollo de programas que favorezcan la convivencia y el bienestar emocional del alumnado (programa Tú cuentas, programa Evax, Aulas de familia, etc.) 	<p>Orientadora, EOA, Equipo Directivo y Equipo docente</p> <p>A lo largo del curso</p>
---	--	---

4. CONCRECIÓN ANUAL DE LAS ACTUACIONES DE ORIENTACIÓN POR ÁMBITOS

La orientación académica, educativa y profesional comprende el conjunto de actuaciones e intervenciones educativas planificadas en los siguientes **ámbitos**:

4.1. La acción tutorial

Objetivos	Actuaciones	Responsables y Temporalización
<p>Asesorar y colaborar en la programación y desarrollo de la acción tutorial</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración en el desarrollo de la acción tutorial atendiendo a las necesidades del centro y alumnado. 	<p>EOA y Equipo Directivo</p> <p>A lo largo del curso</p>
CON ALUMNOS		
<p>Asesorar al alumnado en la toma de decisiones ante el cambio de etapa educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración con los tutores y alumnado para facilitar el paso entre las diferentes etapas, y la toma de decisiones en el alumnado. 	<p>Orientadora, Equipo Directivo y tutores</p> <p>Todo el curso</p>
CON PROFESORES		
<p>Asesorar y colaborar con los tutores en la programación y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento a tutores y especialistas sobre la evaluación del alumnado y en las decisiones sobre la promoción o no de los mismos. - Asesoramiento a tutores y especialistas sobre la evaluación y promoción de ACNEAES. - Orientación en la preparación o colaboración en las actuaciones dirigidas a las familias. - Asesoramiento en la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. 	<p>EOA, tutores y especialistas</p> <p>A lo largo del curso</p>



<p><i>Colaborar y participar en el seguimiento y desarrollo de las normas de convivencia a nivel de centro y aula</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración en la elaboración, desarrollo y evaluación de las normas de convivencia a nivel de centro y aula. - Fomento de modelos de enseñanza-aprendizaje que favorezcan la convivencia (motivación, organización del aula, etc.) 	<p>EOA, Equipo Directivo y Equipo docente</p> <p>A lo largo del curso</p>
<p>CON FAMILIAS</p>		
<p><i>Asesorar a las familias</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Orientaciones y pautas educativas a las familias siempre que sea necesario. - Asesoramiento en la puesta en marcha de programas de actuación en el hogar para alumnos que presenten diferentes barreras: modificación de conducta, control de esfínteres, autonomía, alimentación, etc. - Colaboración en las reuniones individuales y/o colectivas con las familias, siempre que el tutor lo solicite. 	<p>EOA y tutores</p> <p>A lo largo del curso</p>

4.2. Apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo

Objetivos	Actuaciones	Responsables y Temporalización
<p><i>Colaborar con el profesorado en la prevención y detección temprana de barreras para el aprendizaje y participación u otro tipo de barreras en el alumnado</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de reuniones periódicas con los profesores para conocer la situación educativa y/o social de sus alumnos. - Puesta en marcha de programas preventivos de detección de barreras en los pasos de la etapa de Educación Infantil y Educación Primaria a Educación Secundaria. - Valoración de alumnos y derivación a otros servicios en caso necesario. 	<p>Orientadora, EOA y Equipo docente</p> <p>A lo largo del curso</p>
<p><i>Atender las demandas de evaluación de los profesores y tutores</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión previa con tutores para conocer las barreras y medidas adoptadas. - Evaluación psicopedagógica del alumnado y elaboración de informes. - Elaboración de dictámenes de escolarización para el alumnado que precise medidas de inclusión educativa extraordinarias. 	<p>Orientadora, EOA y tutores</p> <p>A lo largo del curso</p>



	- Organización de la respuesta educativa inclusiva más adecuada para cada alumno.	
Aplicar medidas de inclusión educativa a nivel de aula	- Refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria	EOA A lo largo del curso
Asesorar al profesorado en medidas de inclusión educativa	- Asesoramiento sobre las medidas de inclusión educativa a adoptar con el alumnado, atendiendo a sus barreras y potencialidades. - Asesoramiento en la elaboración, desarrollo y evaluación de los Planes de trabajo.	EOA A lo largo del curso
Realizar un seguimiento del alumnado que presenta barreras para el aprendizaje, presencia y participación	- Reuniones con los tutores para el seguimiento del alumnado que presenta barreras. - Reuniones del EOA para el seguimiento y revisión de las medidas de inclusión educativa. - Revisión de evaluaciones psicopedagógicas y ajuste de medidas de inclusión educativa, si es necesario. - Coordinación y supervisión de los Planes de trabajo.	EOA, Equipo Directivo y tutores A lo largo del curso
Ofrecer apoyo y asesoramiento a las familias	- Reuniones con las familias sobre las recomendaciones psicopedagógicas básicas, así como en la promoción de la autonomía del alumnado, establecimiento de rutinas, etc. - Orientación a las familias en la tramitación de la solicitud de la Beca del MEC para ACNEAES.	Orientadora Principio de curso y a lo largo del curso

4.3. Prevención del absentismo, fracaso y abandono educativo temprano

Objetivos	Actuaciones	Responsables y Temporalización
Contribuir a la prevención del absentismo, fracaso y abandono educativo temprano del alumnado	- Seguimiento de la asistencia del alumnado en coordinación con los tutores y equipo docente. - Colaboración con el Equipo Directivo en la tramitación de la solicitud, desarrollo y evaluación del programa Prepara-T. - Solicitud de intervención a la UAO, en caso de que sea necesario, y tras agotar medidas previas. - Orientación para proporcionar una respuesta educativa inclusiva y equitativa al alumnado.	Orientadora, Equipo Directivo y tutores Todo el curso



4.4. Mejora de la convivencia a través de la participación activa de la comunidad educativa

Objetivos	Actuaciones	Responsables y Temporalización
<i>Colaborar en el diseño de actuaciones que favorezcan un buen clima escolar y el bienestar emocional del alumnado</i>	- Colaboración en el desarrollo de programas que favorezcan la convivencia y el bienestar emocional del alumnado (programa Tú cuentas, proyecto emoción-arte, proyecto escolar saludable, etc.)	Orientadora, Equipo Directivo y Equipo docente A lo largo del curso

4.5. Coeducación y respeto a la diversidad afectivo-sexual

Objetivos	Actuaciones	Responsables y Temporalización
<i>Orientar la toma de decisiones del alumnado para el desarrollo académico, educativo y profesional desde una perspectiva de género y coeducación</i>	- Orientación a tutores en la realización de actividades de orientación académica, educativa y profesional que favorezcan la toma de decisiones del alumnado, desde una perspectiva de género y coeducación.	Orientadora y tutores A lo largo del curso

4.6. Orientación en la toma de decisiones para el desarrollo académico, educativo y profesional

Objetivos	Actuaciones	Responsables y Temporalización
<i>Asesorar a los alumnos de 6ºEP en la toma de decisiones para el desarrollo académico, educativo y profesional</i>	- Asesoramiento a tutores de 6ºEP en la realización de actividades de orientación académica, educativa y profesional que favorezcan el autocrecimiento y la toma de decisiones del alumnado y ante el cambio de etapa educativa.	Orientadora y tutores A lo largo del curso

4.7. Transición entre etapas y procesos de acogida a los diferentes integrantes de la comunidad educativa

Objetivos	Actuaciones	Responsables y Temporalización
<i>Asesorar a los alumnos de 6ºEP ante el cambio de etapa educativa</i>	- Acompañamiento en la visita al IES de referencia.	Orientadora, Equipo Directivo y tutores



	<ul style="list-style-type: none"> - Recogida de información sobre la ESO y aclaración de dudas al alumnado. - Charla informativa sobre el paso a la ESO. 	La visita se realizará cuando nos indique el IES
Asesorar a las familias sobre el cambio de etapa educativa de sus hijos/as	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión con las familias para aclarar dudas y explicar la estructura de la ESO. - Información acerca de los plazos de solicitud, matrícula, y orientación en el momento de rellenar dichos documentos. 	Orientadora, Equipo Directivo y tutor/a En el período de admisión
Facilitar información sobre las características del alumnado, especialmente en caso de ACNEAES	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con los IES para facilitar el traspaso de información, especialmente en caso de ACNEAES. 	Orientadora y tutor/a Tercer trimestre(Junio)
Asesorar al profesorado en los procesos de adaptación y acogida a los diferentes integrantes de la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento, si se precisa, para el adecuado desarrollo del período de adaptación del alumnado de Educación Infantil y en la acogida de nuevo alumnado, así como de sus familias. 	Orientadora, Equipo Directivo y tutores A lo largo del curso

4.8. Relaciones con el entorno y coordinación con otras estructuras, servicios, entidades e instituciones

Objetivos	Actuaciones	Responsables y Temporalización
Participar en el desarrollo de los planes institucionales y estratégicos de la Consejería de Educación	<ul style="list-style-type: none"> - Las que proponga la Administración Educativa a través de normativa y del SIE. 	EOA Durante todo el curso
Colaborar y coordinarse con otros centros educativos y servicios de la zona (CAI, CDIAT, CEIP, IES...)	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración y coordinación con los centros y/o servicios a los que asiste el alumnado para el establecimiento de líneas comunes de actuación y el seguimiento del alumnado. 	Orientadora Durante todo el curso
Colaborar con otras instituciones y entidades (Salud Mental, Servicios Sociales, Amformad, Gabinetes privados...)	<ul style="list-style-type: none"> - Intercambio de información sobre alumnado que asiste o se deriva a dichos centros y servicios, previa autorización de la familia. - Reuniones de coordinación con otras instituciones y/o entidades para el establecimiento de líneas de actuación conjuntas, y el seguimiento del alumnado. - Derivaciones a servicios externos especializados. 	Orientadora, Equipo Directivo y tutores Todo el curso



	- Colaborar con las instituciones educativas, socio-sanitarias, asistenciales de la zona.	
--	---	--

4.9. Procesos de innovación, desarrollo tecnológico e investigación

Objetivos	Actuaciones	Responsables y Temporalización
<i>Colaborar y participar en las actividades de formación que se organicen en el centro</i>	- Participación en actividades formativas que se organicen desde el centro o a través del CRFP (Plan Digital de centro, etc.)	Orientadora, Equipo Directivo y Equipo Docente A lo largo del curso
<i>Colaborar en la identificación de posibles proyectos de innovación que se podrían desarrollar en el centro</i>	- Colaboración en el desarrollo de proyectos de innovación que se podrían desarrollar en el centro atendiendo a las características de nuestro alumnado.	EOA, Equipo Directivo y Equipo Docente A lo largo del curso

4.10. Apoyo y asesoramiento al equipo directivo, órganos de gobierno y coordinación docente

Objetivos	Actuaciones	Responsables y Temporalización
<i>Apoyar y asesorar a los órganos de gobierno y de coordinación docente en el desarrollo de una educación inclusiva, equitativa y de calidad</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en la CCP para llevar a cabo el asesoramiento psicopedagógico oportuno. - Asesoramiento en el ajuste de los documentos programáticos del centro atendiendo a la normativa vigente. - Asesoramiento, si se precisa, en la organización, desarrollo y evaluación de diferentes planes y/o programas que se lleven a cabo en el centro. - Asesoramiento en el ajuste de la respuesta educativa tanto del grupo como del alumnado individualmente. - Orientación en cuanto a la evaluación, permanencia y promoción del alumnado. 	Orientadora, Equipo Directivo y Equipo Docente A lo largo del curso

**5. EVALUACIÓN**

Objetivos	Actuaciones	Responsables y Temporalización
<i>Colaborar en los procesos de evaluación interna y externa del centro</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento en la evaluación de los documentos programáticos del centro e introducción de propuestas de mejora. - Participación en las sesiones de evaluación, a través del asesoramiento en el ajuste y seguimiento de la respuesta educativa del alumnado que precisa de medidas de inclusión educativa. - Colaboración en las decisiones acerca de la evaluación, permanencia y promoción del alumnado. 	EOA, Equipo Directivo y Equipo Docente Durante todo el curso
<i>Evaluar nuestras propias actuaciones como Equipo de Orientación y Apoyo</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación del Plan de Actuación Anual del Equipo de Orientación y Apoyo, y elaboración de la memoria anual. 	EOA Junio

4.1. La acción tutorial

Objetivos	Actuaciones	Responsables y Temporalización
<i>Asesorar y colaborar en la programación y desarrollo de la acción tutorial</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración en el desarrollo de la acción tutorial atendiendo a las necesidades del centro y alumnado. 	EOA y Equipo Directivo A lo largo del curso
CON ALUMNOS		
<i>Asesorar al alumnado en la toma de decisiones ante el cambio de etapa educativa</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración con los tutores y alumnado para facilitar un tránsito cómodo y fluido entre las diferentes etapas, y la toma de decisiones en el alumnado. 	Orientadora, Equipo Directivo y tutores Todo el curso
CON PROFESORES		



<p>Asesorar y colaborar con los tutores en la programación y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento a tutores y especialistas sobre la evaluación del alumnado y en las decisiones sobre la promoción o no de los mismos. - Asesoramiento a tutores y especialistas sobre la evaluación y promoción de ACNEAES. - Orientación en la preparación o colaboración en las actuaciones dirigidas a las familias. - Asesoramiento en la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. 	<p>EOA, tutores y especialistas</p> <p>A lo largo del curso</p>
<p>Colaborar y participar en el seguimiento y desarrollo de las normas de convivencia a nivel de centro y aula</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración en la elaboración, desarrollo y evaluación de las normas de convivencia a nivel de centro y aula. - Fomento de modelos de enseñanza-aprendizaje que favorezcan la convivencia (motivación, organización del aula, etc.) 	<p>EOA, Equipo Directivo y Equipo docente</p> <p>A lo largo del curso</p>
<p>CON FAMILIAS</p>		
<p>Asesorar a las familias</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Orientaciones y pautas educativas a las familias siempre que sea necesario. - Asesoramiento en la puesta en marcha de programas de actuación en el hogar para alumnos que presenten diferentes barreras: modificación de conducta, control de esfínteres, autonomía, alimentación, etc. - Colaboración en las reuniones individuales y/o colectivas con las familias, siempre que el tutor lo solicite. 	<p>EOA y tutores</p> <p>A lo largo del curso</p>

4.2. Apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo

Objetivos	Actuaciones	Responsables y Temporalización
<p>Colaborar con el profesorado en la prevención y detección temprana de barreras para el aprendizaje y participación u otro tipo de barreras en el alumnado</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de reuniones periódicas con los profesores para conocer la situación educativa y/o social de sus alumnos. - Puesta en marcha de programas preventivos de detección de barreras en los pasos de la etapa de Educación Infantil y Educación Primaria a Educación Secundaria. - Valoración de alumnos y derivación a otros servicios en caso necesario. 	<p>Orientadora, EOA y Equipo docente</p> <p>A lo largo del curso</p>
<p>Atender las demandas de</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión previa con tutores para conocer las 	<p>Orientadora, EOA y</p>



<p>evaluación de los profesores y tutores</p>	<p>barreras y medidas adoptadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación psicopedagógica del alumnado y elaboración de informes. - Elaboración de dictámenes de escolarización para el alumnado que precise medidas de inclusión educativa extraordinarias. - Organización de la respuesta educativa inclusiva más adecuada para cada alumno. 	<p>tutores</p> <p>A lo largo del curso</p>
<p>Aplicar medidas de inclusión educativa a nivel de aula</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria 	<p>EOA</p> <p>A lo largo del curso</p>
<p>Asesorar al profesorado en medidas de inclusión educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento sobre las medidas de inclusión educativa a adoptar con el alumnado, atendiendo a sus barreras y potencialidades. - Asesoramiento en la elaboración, desarrollo y evaluación de los Planes de trabajo. 	<p>EOA</p> <p>A lo largo del curso</p>
<p>Realizar un seguimiento del alumnado que presenta barreras para el aprendizaje, presencia y participación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con los tutores para el seguimiento del alumnado que presenta barreras. - Reuniones del EOA para el seguimiento y revisión de las medidas de inclusión educativa. - Revisión de evaluaciones psicopedagógicas y ajuste de medidas de inclusión educativa, si es necesario. - Coordinación y supervisión de los Planes de trabajo. 	<p>EOA, Equipo Directivo y tutores</p> <p>A lo largo del curso</p>
<p>Ofrecer apoyo y asesoramiento a las familias</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones con las familias sobre las recomendaciones psicopedagógicas básicas, así como en la promoción de la autonomía del alumnado, establecimiento de rutinas, etc. - Orientación a las familias en la tramitación de la solicitud de la Beca del MEC para ACNEAES. 	<p>Orientadora</p> <p>Principio de curso y a lo largo del curso</p>

4.3. Prevención del absentismo, fracaso y abandono educativo temprano

Objetivos	Actuaciones	Responsables y Temporalización
<p>Contribuir a la prevención del absentismo, fracaso y abandono educativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de la asistencia del alumnado en coordinación con los tutores y equipo docente. - Colaboración con el Equipo Directivo en la tramitación de la solicitud, desarrollo y 	<p>Orientadora, Equipo Directivo y tutores</p>



temprano del alumnado	evaluación del programa Prepara-T. - Solicitud de intervención a la UAO, en caso de que sea necesario, y tras agotar medidas previas. - Orientación para proporcionar una respuesta educativa inclusiva y equitativa al alumnado.	Todo el curso
------------------------------	---	----------------------

4.4. Mejora de la convivencia a través de la participación activa de la comunidad educativa

Objetivos	Actuaciones	Responsables y Temporalización
Colaborar en el diseño de actuaciones que favorezcan un buen clima escolar y el bienestar emocional del alumnado	- Colaboración en el desarrollo de programas que favorezcan la convivencia y el bienestar emocional del alumnado (programa #tucuentas, proyecto de inteligencia emocional, proyecto huertos sobre ruedas,...)	Orientadora, Equipo Directivo y Equipo docente A lo largo del curso

4.5. Coeducación y respeto a la diversidad afectivo-sexual

Objetivos	Actuaciones	Responsables y Temporalización
Orientar la toma de decisiones del alumnado para el desarrollo académico, educativo y profesional desde una perspectiva de género y coeducación	- Orientación a tutores en la realización de actividades de orientación académica, educativa y profesional que favorezcan la toma de decisiones del alumnado, desde una perspectiva de género y coeducación.	Orientadora y tutores A lo largo del curso

4.6. Orientación en la toma de decisiones para el desarrollo académico, educativo y profesional

Objetivos	Actuaciones	Responsables y Temporalización
Asesorar a los alumnos de 6º en la toma de decisiones para el desarrollo académico, educativo y profesional	- Asesoramiento a tutores de 6º en la realización de actividades de orientación académica, educativa y profesional que favorezcan el autocimiento y la toma de decisiones del alumnado y ante el cambio de etapa educativa.	Orientadora y tutores A lo largo del curso

4.7. Transición entre etapas y procesos de acogida a los diferentes integrantes de la comunidad educativa



Asesorar a los alumnos de 6º ante el cambio de etapa educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Acompañamiento en la visita al IES de referencia. - Recogida de información sobre la ESO y aclaración de dudas al alumnado. - Charla informativa sobre el paso a la ESO. 	Orientadora, Equipo Directivo y tutores La visita se realizará cuando nos indique el IES
Asesorar a las familias sobre el cambio de etapa educativa de sus hijos/as	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión con las familias para aclarar dudas y explicar la estructura de la ESO. - Información acerca de los plazos de solicitud, matrícula, y orientación en el momento de rellenar dichos documentos. 	Orientadora, Equipo Directivo y tutor/a En el período de admisión
Facilitar información sobre las características del alumnado, especialmente en caso de ACNEAES	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con los IES para facilitar el traspaso de información, especialmente en caso de ACNEAES. 	Orientadora y tutor/a Tercer trimestre (Junio)
Asesorar al profesorado en los procesos de adaptación y acogida a los diferentes integrantes de la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento, si se precisa, para el adecuado desarrollo del período de adaptación del alumnado de Educación Infantil y en la acogida de nuevo alumnado, así como de sus familias. 	Orientadora, Equipo Directivo y tutores A lo largo del curso

4.8. Relaciones con el entorno y coordinación con otras estructuras, servicios, entidades e instituciones

Objetivos	Actuaciones	Responsables y Temporalización
Participar en el desarrollo de los planes institucionales y estratégicos de la Consejería de Educación	<ul style="list-style-type: none"> - Las que proponga la Administración Educativa a través de normativa y del SIE. 	EOA Durante todo el curso
Colaborar y coordinarse con otros centros educativos y servicios de la zona (CAI, CDIAT, CEIP, IES...)	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración y coordinación con los centros y/o servicios a los que asiste el alumnado para el establecimiento de líneas comunes de actuación y el seguimiento del alumnado. 	Orientadora Durante todo el curso



<p>Colaborar con otras instituciones y entidades (Salud Mental, Servicios Sociales, Gabinetes privados...)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Intercambio de información sobre alumnado que asiste o se deriva a dichos centros y servicios, previa autorización de la familia. - Reuniones de coordinación con otras instituciones y/o entidades para el establecimiento de líneas de actuación conjuntas, y el seguimiento del alumnado. - Derivaciones a servicios externos especializados. - Colaborar con las instituciones educativas, socio-sanitarias, asistenciales de la zona. 	<p>Orientadora, Equipo Directivo y tutores</p> <p>Todo el curso</p>
---	---	--

4.9. Procesos de innovación, desarrollo tecnológico e investigación

Objetivos	Actuaciones	Responsables y Temporalización
<p>Colaborar y participar en las actividades de formación que se organicen en el centro</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en actividades formativas que se organicen desde el centro o a través del CRFP (Plan Digital de centro, etc.) 	<p>Orientadora, Equipo Directivo y Equipo Docente</p> <p>A lo largo del curso</p>
<p>Colaborar en la identificación de posibles proyectos de innovación que se podrían desarrollar en el centro</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración en el desarrollo de proyectos de innovación que se podrían desarrollar en el centro atendiendo a las características de nuestro alumnado. 	<p>EOA, Equipo Directivo y Equipo Docente</p> <p>A lo largo del curso</p>

4.10. Apoyo y asesoramiento al equipo directivo, órganos de gobierno y coordinación docente

Objetivos	Actuaciones	Responsables y Temporalización
<p>Apoyar y asesorar a los órganos de gobierno y de coordinación docente en el desarrollo de una educación inclusiva, equitativa y de calidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en la CCP para llevar a cabo el asesoramiento psicopedagógico oportuno. - Asesoramiento en el ajuste de los documentos programáticos del centro atendiendo a la normativa vigente. - Asesoramiento, si se precisa, en la organización, desarrollo y evaluación de diferentes planes y/o programas que se lleven a cabo en el centro. - Asesoramiento en el ajuste de la respuesta educativa tanto del grupo como del alumnado 	<p>Orientadora, Equipo Directivo y Equipo Docente</p> <p>A lo largo del curso</p>



	<p>individualmente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orientación en cuanto a la evaluación, permanencia y promoción del alumnado. 	
--	--	--

5. EVALUACIÓN

Objetivos	Actuaciones	Responsables y Temporalización
<i>Colaborar en los procesos de evaluación interna y externa del centro</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento en la evaluación de los documentos programáticos del centro e introducción de propuestas de mejora. - Participación en las sesiones de evaluación, a través del asesoramiento en el ajuste y seguimiento de la respuesta educativa del alumnado que precisa de medidas de inclusión educativa. - Colaboración en las decisiones acerca de la evaluación, permanencia y promoción del alumnado. 	<p>EOA, Equipo Directivo y Equipo Docente</p> <p>Durante todo el curso</p>
<i>Evaluar nuestras propias actuaciones como Equipo de Orientación y Apoyo</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación del Plan de Actuación Anual del Equipo de Orientación y Apoyo, y redacción de la memoria anual. 	<p>EOA</p> <p>Junio</p>

El Plan de Actuación elaborado para el presente curso 2023/2024 contempla los objetivos y actuaciones del Equipo de Orientación y Apoyo para la actividad lectiva presencial y teniendo en cuenta las Instrucciones de 4 de octubre de 2022, donde se realizan orientaciones precisas para que las diferentes estructuras de la Red desarrollen actuaciones en función de las líneas prioritarias que se enmarquen anualmente.